

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

1. ACTUACIONES GENERALES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES

Con la finalidad de desarrollar un Plan Provincial de Servicios Sociales que permita a la Diputación cubrir las responsabilidades que le son propias, durante el año 1982, por el Director de Servicios Sociales, se ha estado trabajando con dos sujetos de análisis de la realidad: la identificación de necesidades y la cuantificación de los recursos materiales y humanos de la Provincia en el ámbito de los Servicios Sociales. Se han utilizado los instrumentos de conocimiento. Primero, la entrevista directa con las diversas asociaciones que se han organizado en este campo, y segundo, el llenado de una encuesta con la colaboración de los asistentes sociales de los ayuntamientos y que fue enviada a todos los concejales de Servicios Sociales de la Provincia.

Estas bases han permitido la elaboración de un mapa de recursos de Servicios Sociales de la Provincia, y los datos que se pueden extraer del mismo son los siguientes:

En el grupo de municipios de más de 50.000 habitantes, que supone el 38,20 por 100 del total provincial, los presupuestos ordinarios (totalizan 10.466.838.738 pesetas, y la parte dedicada a Servicios Sociales (en inversión y mantenimiento) alcanzan la cifra de 163.824.000 pesetas, lo que significa una media por habitante y año de 276,80 pesetas.

En el grupo de municipios de hasta 10.000 habitantes, que supone un 21,27 por 100 de la población provincial, los Presupuestos Ordinarios totalizan 3.748.092.413 pesetas (no han contestado tres de ellos que suponen el 27,15 por 100 de la población consultada), y la parte dedicada a Servicios Sociales (en inversión y mantenimiento) alcanzan la cifra de 280.800.000 pesetas, lo que significa una cantidad de 280,80 pesetas por habitante y año.

En los dos grupos restantes no se han presentado presupuestos correspondientes a los municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes, que totalizan el 4,20 por 100 de la población provincial, y unos presupuestos de más de 1.096 millones de pesetas, correspondientes a los municipios de entre 50.000 y 100.000 habitantes, que totalizan el 5,40 por 100 de la población provincial.

SERVICIOS SOCIALES

SERVICIOS SOCIALES

AREA DE SERVICIOS SOCIALES

I. ACTUACIONES GENERALES EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES

Con la finalidad de desarrollar un Plan Provincial de Servicios Sociales que permita a la Diputación cubrir las responsabilidades que le son propias, durante el año 1982, por el Director de Servicios Sociales, se ha estado trabajando con dos sujetos de análisis de la realidad: la identificación de necesidades y la cuantificación de los recursos materiales y humanos de la Provincia en el ámbito de los Servicios Sociales. Se han utilizado dos instrumentos de conocimiento. Primero, la entrevista directa con las diversas asociaciones que se han organizado en este campo, y segundo, elaboración de una encuesta con la colaboración de los asistentes sociales de los ayuntamientos y que fue enviada a todos los concejales de Servicios Sociales de la Provincia.

Estas bases han permitido la elaboración de un mapa de recursos de Servicios Sociales de la Provincia, y los datos que se pueden extraer del mismo son los siguientes:

En el grupo de municipios de más de 50.000 habitantes, que supone el 38,20 por 100 del total provincial, los presupuestos ordinarios totalizan 10.466.838.738 pesetas, y la parte dedicada a Servicios Sociales (en inversión y mantenimiento) alcanzan la cifra de 163.824.000 pesetas, lo que significa una media por habitante y año de 276,80 pesetas.

En el grupo de municipios de hasta 10.000 habitantes, que supone un 21,27 por 100 de la población provincial, los Presupuestos Ordinarios totalizan 3.748.092.413 pesetas (no han contestado tres de ellos que suponen el 27,15 por 100 de la población consultada), y la parte dedicada a Servicios Sociales (en inversión y mantenimiento) supone 77.847.073 pesetas, lo que significa una cantidad de 280,80 pesetas, habitantes y año.

En los dos grupos restantes nos parece más significativo aportar los datos correspondientes al grupo de los 75 municipios de menos de 3.000 habitantes, que totalizan el 4,20 por 100 de la población provincial. Con unos presupuestos de más de 1.096 millones (no habiendo contestado siete, que totalizan el 5,40 por 100 de la población encuestada), los dedicados

a Servicios Sociales son 21.097.075 pesetas, con un promedio de 324 pesetas por habitante y año.

La fiabilidad de los datos aportados en este apartado de los presupuestos dedicados a los Servicios Sociales es muy relativa, teniendo en cuenta que:

1. No se ha contestado fidelmente a las preguntas formuladas.
2. Se han «inflado» en algunos casos, dada la relación entre el Presupuesto Ordinario y los presentados como inversión y mantenimiento de los Servicios Sociales.
3. En otros casos se han incluido los presupuestos de Sanidad y los dedicados a Tercera Edad.

En infancia y juventud, con una población que oscila entre el 34,25 y el 29,10 por 100 de la población total de los municipios, nos encontramos con que solamente seis Ayuntamientos del número encuestado tienen programas específicos, y en cuanto a infraestructura solamente existen ocho hogares infantiles estatales, uno privado y uno religioso. No existe en toda la provincia una sola organización de guardia y custodia de la infancia y, asimismo, ningún programa de organización de familias sustitutas. No existen más que siete centros de esparcimiento para la juventud en toda la Provincia y dieciséis para la infancia.

En cuanto a programas de actuación referidos a la Familia y a la Mujer, solamente existen en seis municipios en el primer caso y en dos para el segundo. Por lo que respecta a Centros de Terapia Familiar existen: uno estatal, cinco municipales y uno privado; y en cuanto a Centros de Planificación Familiar existen nueve municipales y uno privado (todos ellos en los municipios de mayor tamaño).

Solamente un municipio refiere disponer de Servicios de Atención a mujeres abandonadas, lo que significa claramente la poca importancia que el problema tiene para los Ayuntamientos.

En lo que se refiere al grupo total de Minusválidos, solamente siete Ayuntamientos declaran tener Programas específicos para los mismos, concretándose en ocho municipios que disponen de Servicios de Orientación. Por lo que respecta a Centros de Educación Especial, existen dos estatales, dos municipales y cuatro privados en toda la Provincia. En cuanto a Centros de Rehabilitación, tres estatales, uno municipal. Y talleres Ocupacionales hay nueve en toda la Provincia (sin especificar adscripción). Solamente se reseña una Residencia.

En el problema de las Drogodependencias, solamente cuatro municipios de los encuestados declaran tener programas de ayuda.

No se dispone, por parte de los Ayuntamientos, un censo fiable del número de drogadictos y alcohólicos de la Provincia. La encuesta refiere la

existencia de dos centros de prevención y un centro de rehabilitación, de propiedad religiosa, y otro municipal.

En el problema de los marginados, no existen Servicios de reinserción de ex enfermos mentales, ni servicios de emergencia para damnificados. Solamente seis Ayuntamientos declaran tener servicios de orientación y ayuda. Y en cuanto a Albergues y Comedores, solamente existe uno en el primer apartado y cuatro en el segundo.

En el tema de gitanos y grupos étnicos, no existen Programas específicos de actuación ni servicios de reinserción social.

II. PROTECCION DE DISMINUIDOS FISICOS, PSIQUICOS Y SENSORIALES

El área de Servicios Sociales ha desarrollado, a través de la Sección de Servicios Sociales, una labor encaminada primordialmente a la asistencia económica a minusválidos psíquicos y sensoriales mediante dos tipos de ayudas.

- 1.º Ayudas individuales
- 2.º Ayudas institucionales

AYUDAS INDIVIDUALES

1.1. Becas

Durante el año 1982 se procedió a la concesión de becas a favor de minusválidos psíquicos y sensoriales de conformidad con la convocatoria de ayudas que se publicó en el «Boletín Oficial del Estado», con fecha 11 de noviembre de 1981.

El importe de lo abonado por este concepto asciende a la cantidad de 122.946.392 pesetas.

Estas becas concedidas podemos desglosarlas en dos tipos:

1.1.1. *Ordinarias*: Cuya cuantía y número exponemos a continuación:

Cuantía	Número
6.000 ptas/mes	743
4.000 ptas/mes	1.084
2.000 ptas/mes	607

1.1.2. *Extraordinarias*: En estas se incluyen:

Las concedidas a menores minusválidos psíquicos y sensoriales procedentes de los establecimientos provinciales. Se abona la totalidad del importe del Centro en los casos que así lo requieran.

Las concedidas a los hijos deficientes, del personal de la Diputación, ya sea funcionario o contratado. La cuantía máxima de las mismas es de 12.000 pesetas mensuales.

El número total de becas extraordinarias asciende a 53.

El importe total de las ayudas abonadas a los Centros que han acogido a los beneficiarios de esta Corporación se recogen en el anexo I.

ESTABLECIMIENTOS CONCERTADOS

La Diputación Provincial de Madrid haciéndose eco del grave problema de asistencia a minusválidos profundos y severos, y a minusválidos medios y ligeros adultos, ha mantenido una serie de conciertos con distintos Centros especializados para acoger a esta población, que requería la atención debida.

Los Centros concertados, la cuantía abonada a los mismos y el número de beneficiarios acogidos, se recogen en el anexo II de esta Memoria.

En relación con este tema, y por parte de los responsables del Area de Servicios Sociales, se cuestionó la racionalidad del Programa de ayuda a los minusválidos en las dos vertientes enumeradas anteriormente. Es decir, becas y establecimientos concertados.

Teniendo en cuenta este hecho, durante el año 1982, se toman dos decisiones importantes:

1.º Contratar con un equipo de expertos la realización de un estudio sobre los Centros de atención y empleo que acogen beneficiarios de la Excam. Diputación Provincial de Madrid y sus sistemas de ayudas, por un importe de 1.550.000 pesetas.

2.º Denunciar los convenios suscritos con los Centros especializados que acogen beneficiarios de la Diputación Provincial. La denuncia afecta a los Centros que se recogen en el anexo II de esta memoria.

De la realización del estudio a que hemos hecho referencia, y que fue entregado el 31 de diciembre de 1982, se desprenden las siguientes conclusiones generales, que deberán orientar la política de ayuda a minusválidos durante el año 1983 y que son las siguientes:

a) Delimitar las competencias de actuación de la Diputación, teniendo a no duplicarlas con la de otros organismos oficiales.

b) Establecer aspectos prioritarios de atención en relación con edad de los minusválidos, subvenciones por servicio, fomento de actividades ocupacionales y apoyo técnico a los Centros.

AYUDAS INSTITUCIONALES

Durante el año 1982, diversas asociaciones e instituciones relacionadas con minusválidos y marginados reclamaron de esta Corporación la colaboración económica necesaria para sufragar en la mayoría de los casos los déficit de sus presupuestos para el mantenimiento de distintos servicios.

Las ayudas concedidas importan la cantidad total desglosada de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA INSTITUCION	Cuantía (pesetas)
Gabinete Psicopedagógico AVA	1.000.000
Asociación de necesitados de atención precoz (ANAP)	4.000.000
Asociación Madrileña de Ayuda al minusválido (AMAN)	989.000
Asociación de Padres y Alumnos minusválidos de Alcobendas (APAMA)	1.000.000
Asociación de Jesús Abandonado	180.000
Asociación coordinadora de Minusválidos	65.000
Asociación «Espina Bifida»	100.000
Asociación CLUMAN	255.000
Asociación Cruz Roja	219.000
Asociación Pro-Minusválidos Psíquicos «Amanecer»	167.927
Asociación APANID	11.000

ASISTENCIA SOCIAL A LA INFANCIA

Las competencias de la Sección de Servicios Sociales en materia de atención a la infancia, que venían siendo desempeñadas por esta Sección de Servicios Sociales, pasaron a depender en el mes de diciembre de 1982 de la Sección de Educación. Por lo que se incluyen dentro del Area de Servicios Sociales aun cuando no aparezcan dentro de sus enunciados.

Los servicios prestados se agrupan en los siguientes apartados:

1. Tribunal Tutelar de Menores

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el reglamento de 3 de febrero de 1929 sobre la obligación de las diputaciones de contribuir al sostenimiento de las estancias causadas por menores naturales de esta Provincia,

sujetos a la jurisdicción del Tribunal Tutelar, la Corporación presupuestó 25.000 pesetas.

Las provincias donde residen estos menores, así como las cantidades abonadas a cada una de ellas, se reflejan en el anexo 3.

2. Prohijamientos

Como acto previo a la adopción, la Diputación Provincial de Madrid autoriza el prohijamiento de los futuros adoptados, con el fin de que los niños se encuentren no en el Establecimiento de donde proceden, sino con sus futuros adoptadores mientras se tramita el expediente de adopción. La Corporación entrega menores en prohijamiento a personas que reúnan los requisitos que fija el Código Civil para la adopción.

El número de prohijamientos efectuados hasta el 1 de diciembre de 1982 fue de 10.

3. Adopciones

Durante el año 1982 se ultimaron 18 expedientes de adopción. El número de expedientes de adopción en trámite hasta el 1 de diciembre de 1982 fue de seis (pendientes de aprobación judicial o de firma de escritura pública fue de seis). El número de solicitudes de adopción registradas fue de 110.

4. Obsequio de juguetes

Con motivo de la festividad de la Epifanía del Señor, todos los menores minusválidos procedentes de los establecimientos provinciales y acogidos en Centros con cargo a los fondos de la Corporación, fueron obsequiados con juguetes.

Asimismo, se concedió un obsequio a cada uno de los participantes al concurso de pintura organizado por la Asociación PACYS.

El importe de lo adquirido ascendió a la suma total de 94.206 pesetas.

5. Asistencia a menores privados de ambiente familiar

Se concentró con la Asociación «Nuevo Futuro» el ingreso en sus hogares de menores con problemas familiares graves. El número de plazas concertadas y su importe se recogen en el anexo II.

ANEXO I

RELACION DE CENTROS DE ENSEÑANZA ESPECIAL QUE ACOGEN A MINUSVALIDOS PSIQUICOS Y SENSORIALES BECARIOS DE ESTA CORPORACION ASI COMO DE LAS CUANTIAS ABONADAS A LOS MISMOS DURANTE EL AÑO 1982

1.	A. E. A. M.	48.000
2.	Arroyo Fontarrón (AMPHEB)	360.000
3.	Educación Especial Aranjuez	1.440.000
4.	ATOBA	52.000
5.	ADIARE	656.000
6.	APSA	828.000
7.	APASCOVI	1.848.000
8.	ADEMO	1.704.000
9.	APANSA	6.176.000
10.	Alba	3.532.000
11.	Dr. Alegre	1.648.000
12.	AFANDEL	6.368.000
13.	AFANIAS (Pozuelo)	648.000
14.	La Atalaya	684.000
15.	Buenafuente	2.160.000
16.	Centro Psicología y Lenguajes (Lagasca)	48.000
17.	CIOS	1.940.000
18.	CESIRE	2.230.000
19.	CEPRI	168.000
20.	CEOPS	970.000
21.	1.ª Clínica Preescolarres Subnormales	72.000
22.	CEDEM	240.000
23.	AFANIAS (Canillejas)	496.000
24.	Díaz Mor	696.000
25.	Entender y Hablar	572.000
26.	Estudio Tres	4.000.000
27.	Fray Bernardino Alvarez	1.642.000
28.	FANEM	3.920.000
29.	Gabinete de Terapia y Psicología Infantil	71.000
30.	GOTZE	2.769.586
31.	Instituto Hispano Americano de la Palabra	3.034.400
32.	Hogar Don Orión	2.886.424
33.	Instituto de Psicopedagogía	1.568.000
34.	Instituto Psicopedagogía Infantil	352.000
35.	Instituto de Enseñanza Especial	1.256.000
36.	Juan XXIII	2.618.000
37.	Leo Kanner	352.000
38.	Logopedia y Psicopedagogía (Gaztambide)	134.000
39.	López Tappero	130.000
40.	MANA	1.576.000
41.	María Corredentora	5.228.800
42.	María Inmaculada	988.000
43.	Magunas	364.000
44.	Nuestra Señora del Camino	872.000
45.	Nuestra Señora de las Victorias	1.408.000
46.	Nuevo de Pedagogía	1.008.000
47.	El Nido	112.000

48.	Nuestra Casa (Villarejo)	504.000
49.	Nuevo Horizonte	264.000
50.	Nuestra Señora de la Esperanza	4.750.000
51.	Ponce de León	704.000
52.	Peripatos	892.000
53.	PACYS	5.434.000
54.	La Purísima	5.384.000
55.	San Martín de Porres	1.856.625
56.	San Luis Gonzaga	4.896.000
57.	San Juan de la Cruz	1.032.000
58.	Taller Escuela Santa Teresa	368.000
59.	Santa Rosa	416.000
60.	Santa Teresa de Avila	292.000
61.	Sagrado Corazón	1.576.000
62.	ETAURE	872.000
63.	Triada	1.880.000
64.	Luria	256.000
65.	Virgen de Lurdes	5.222.307
66.	Virgen de Nuria	532.000
67.	Virgen de Loreto	2.544.000
68.	Vallecas, I	2.344.000
69.	AFANIAS (Moratalaz)	234.000
70.	Reverendas Madres Esclavas Virgen Dolorosa	191.333
71.	Nuestra Señora de Fátima	432.000
72.	Hogares Promesa	144.000
73.	ALME	20.000
74.	TAO	898.000
75.	Clínica San Antonio	470.000
76.	APASCA	48.000
77.	DIPSE	96.000
78.	Centro Psicología Santa Susana	428.000
79.	Beato Simón de Rojas	240.000
80.	IVELAM	542.000
81.	PACEIN	624.000
82.	Centro Psicología Alcalá de Henares	92.000
83.	Ciudad Escuela Muchachos de Leganés	96.000
84.	PSIKOS	244.000
85.	Centro Psicopedagógico Cebreros	36.000
86.	CERPA	54.000
87.	CENIT	862.000
88.	Primer Paso	204.000
89.	CISVA	300.000
90.	Hernán Cortés (AVA)	480.000
91.	Terapia Infantil (Caracas, 15)	72.000
92.	ARETEIA	84.000
93.	Obispo Moscoso	80.000
94.	Pintor Rosales	12.000
95.	AFYPSE	156.000
96.	Villa Mariángeles	389.917
97.	Nuestra Casa (Coslada)	1.424.000
98.	Centro Psicopedagogía y Audición (Caracas, 9)	60.000
99.	GOE	8.000
100.	San fernando de Henares	32.000

ANEXO II

RELACION DE LAS CANTIDADES ABONADAS A LOS CENTROS PARA MINUSVALIDOS ADULTOS. CONCERTADOS CON LA CORPORACION DURANTE EL AÑO 1982

CENTROS	Cantidad abonada (pesetas)
APANID	4.052.160
Canillejas	27.560.006
Viñuelas	19.822.466
Santa Rosa	19.626.056
Valladolid	14.296.157
Moratalaz	18.850.326
Dulce Nombre de María	11.451.390
Pozuelo	18.813.220
Nuevo Futuro	6.487.120
TOTAL	140.958.901

RELACION DE PLAZAS CUBIERTAS EN LOS CENTROS PARA MINUSVALIDOS ADULTOS, CONCERTADOS CON LA CORPORACION. A 31 DE DICIEMBRE DE 1982

CENTROS	Número de plazas
AFANIAS (Canillejas)	72
APANID	10
AFANIAS (Viñuelas)	48
Santa Rosa de Lima	49
HH. San Juan de Dios (Valladolid)	36
AFANIAS (Moratalaz)	51
Dulce Nombre de María	27
AFANIAS (Pozuelo)	41
Nuevo Futuro	13
TOTAL	352

ANEXO III

CANTIDADES ABONADAS A LOS TRIBUNALES TUTELARES POR LOS MENORES, DE LA PROVINCIA DE MADRID, INGRESADOS EN LOS MISMOS DURANTE EL AÑO 1982

TRIBUNAL TUTELAR	Cantidad
Córdoba	72
Lérida	306

Logroño	571
Málaga	1.122,50
Mallorca	548
Sevilla	550

III. ASISTENCIA A LA TERCERA EDAD

1. Ciudades y Residencias Provinciales de Ancianos

La Gestión global de los servicios que se prestan en las Ciudades de Ancianos ha seguido, durante el años 1982, la línea de desarrollo de años anteriores, fortalecida con la aprobación por el Pleno de la Corporación, en Sesión extraordinaria de 16 de febrero de 1982, de la Estructura Funcional del Organo Especial de Gestión de Ciudades y Residencias, que supone el esquema organizativo de un modelo ideal de Residencia para lograr, en fases sucesivas, la regularización adecuada de los servicios contenidos en su organigrama y la fijación real y óptima de los puestos de trabajo a tenor de las funciones que se programan.

En dicha estructura, adquiere gran relevancia, por su carácter de coordinación y supervisión de la actividad de todas las Residencias, la reestructuración del Consejo de Administración, al que se dota de una plantilla clave para la más eficaz gestión de las Ciudades, en la que se distingue el *Area Técnica*, con la creación de los puestos de Director de Personal, Administración, Médico-Asistencial y de Mantenimiento, y el *Area Administrativa y de Gestión Presupuestaria*, en la que se incluyen la Unidades de Ingresos de Ancianos, la Unidad de Coordinación Administrativa de Centros, y la Unidad de Personal y Gestión Presupuestaria.

La política iniciada en el año 1981, en relación con la mejora de la calidad asistencial, atención social, una más fluida convivencia de los ancianos entre sí y con los trabajadores, moderación del gasto y mayor rendimiento de recursos y de personal, ha continuado desplegándose con mayor eficacia durante el años 1982, lo que se pone de manifiesto en la serie de realizaciones concretas que se apuntan someramente a continuación:

a) *Moderación del gasto y mayor rendimiento de recursos y de personal*

Es de señalar el ritmo decreciente del coste promedio y anual de la plaza de residente, fijada en el año 1980 en 485.695 pesetas, y en el año 1982 en 678.968 pesetas.

b) *Mejora asistencial y debida atención social de los ancianos*

En el Departamento de Fisioterapia, el índice de pacientes que han seguido tratamiento de rehabilitación se acerca al 50 por 100 en el conjunto de las Residencias, superándose este porcentaje en alguna de ellas.

c) *Animación socio-cultural*

Durante el año 1982, la Diputación Provincial, en colaboración con las Aulas de la Tercera Edad del Ministerio de Cultura, llevó a cabo en todas las Ciudades de Ancianos un Proyecto de Animación socio-cultural, para ofrecer a los residentes una serie de actividades culturales, con el fin de posibilitar la realización de acciones concretas dentro y fuera de las Ciudades de Ancianos, y ampliar su perspectiva para una mejor comprensión de la realidad, frente al modo tradicional de entender el contexto que rodea la vida del anciano.

— Ha de señalarse que, en aplicación de acuerdos de órganos superiores de la Corporación, se ha procedido en el curso del año 1982 a la reducción progresiva de plazas en la Residencia de San Isidro Labrador para facilitar su próxima clausura, al estimarse que no reúne las condiciones mínimas exigibles a una moderna Ciudad de Ancianos, acordándose por el Consejo de Administración la apertura de la Residencia Asistida de Navalcarnero una vez que las obras de adaptación se lleven a efecto.

2. **Becas de externado**

Otra medida de política social, adoptada por la Corporación en la asistencia a la Tercera Edad, es la concesión de ayudas económicas a ancianos que carecen de medios económicos y de familiares que puedan atenderlos. Estas Becas se consideran a extinguir, manteniéndose en el año 1982, un total de 71 becas, dotadas con 2.000 pesetas mensuales cada una.

3. **Patronato de Centro Gerontológico de Móstoles**

El 25 de abril de 1981, en virtud de la declaración de intenciones formulada por la Diputación Provincial de Madrid y el Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, se pone en marcha un nuevo Plan de Servicios Sociales para la Tercera Edad dentro de las nuevas orientaciones de la Diputación Provincial en materia de ancianos. Proyectándose la construcción de un Centro de Día Gerontológico, ubicado en el municipio de Móstoles, cuya construcción y equipamiento se financia por las dos Corporaciones.

La gestión del Centro y sus servicios corresponden a un Patronato que se constituyó solemnemente el día 13 de junio de 1982, siendo los órganos rectores del mismo:

- a) El Presidente, que lo es el de la Diputación.
- b) La Comisión Permanente.
- c) El Consejo de Administración.

II. DATOS PRESUPUESTARIOS (PESETAS)

CIUDAD SOCIAL O RESIDENCIA	Presupuesto inicial	Ampliación presupuesto	Total presupuesto	Presupuesto anual por plaza de residente
Alcalá de Henares	351.298.151	6.000.000	357.298.151	601.512
Aranjuez	303.077.711	10.994.631	314.072.342	640.963
Arganda del Rey	289.819.117	3.326.839	293.145.956	660.239
Carretera de Colmenar	430.406.112	1.407.181	431.813.293	656.251
Colmenar Viejo	284.991.577	—	284.991.577	740.238
Las Rozas	271.532.797	8.195.468	279.728.265	573.214
Villaviciosa de Odón	200.878.497	15.850.000	216.728.497	799.736
San Martín de Valdeiglesias	92.035.034	3.941.000	95.976.034	841.695
Torrelaguna	89.386.353	3.582.590	92.968.943	815.517
San Isidro Labrador	110.843.536	44.203	110.887.739	460.115
TOTAL	2.424.268.885	53.341.912	2.477.610.797	678.903

CIUDADES SOCIALES Y RESIDENCIAS DE ANCIANOS

1. Capacidad y Ocupación

CIUDAD SOCIAL O RESIDENCIA	Capacidad residentes	HABITACIONES			OCUPACION AL 31-12-82				VARIACIONES		
		Individuales	Dobles	Triples o mayores	Hombres solos	Mujeres solas	Matri-monio	TOTAL	Porcentaje ocupación	Altas	Bajas
Alcalá de Henares	594	418	88	—	73	343	74	564	94,94	86	75
Aranjuez	490	34	228	—	71	222	85	463	94,00	89	48
Arganda del Rey	444	412	16	—	71	318	15	419	94,36	51	48
Carretera de Colmenar .	658	152	253	—	42	342	81	546	82,97	131	67
Colmenar Viejo	385	353	16	—	60	288	16	380	98,00	41	31
Las Rozas	500	—	250	—	88	270	65	488	97,60	74	51
Villaviciosa de Odón ..	315	65	125	—	44	153	37	271	86,00	38	35
San Martín de Valdeigle- sias	114	—	15	28	42	42	13	110	96,49	25	16
Torrelaguna	115	—	12	30	37	60	6	109	95,61	23	11
San Isidro Labrador ...	241	—	—	5	14	36	—	50	20,00	—	80
TOTAL	3.855	1.434	1.003	63	542	2.071	392	3.400	86,00	558	462

Delegación de Cultura, Deportes y Turismo

Aprobada la nueva estructura de la Delegación de Cultura, Deportes y Turismo, por acuerdo Plenario de 25 de mayo de 1982, en la presente Memoria se recogen las actividades de los distintos Servicios que, con arreglo a la nueva estructura integran la citada Delegación. En la misma se recogen igualmente las actividades desarrolladas por aquellos Servicios y Secciones que, con anterioridad a la reforma, tenían a su cargo idénticas competencias.

1. SERVICIO DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

A. SECCION DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

1. Defensa del Patrimonio Histórico Artístico

El programa de urgencia de restauraciones de monumentos y obras de arte comprendía a las localidades de Meco, Ciempozuelos, Carabancha, Buitrago, Lozoya, Cadalso, Villacañeros, Arganda, Torres de la Alameda, Pozuelo del Rey, Cenicientos, Párcuellos del Jarama, Casarrubuelos, Velilla de San Antonio, Bustarviejo, Valdemoro, Camarma, Carcedilla, Perales de Tajuña, Alcalá de Henares, Leganés, Navalcarnero, Braojos y Horcajo de la Sierra.

Se llevaron a cabo obras de remodelación en Colmenar de Oreja el edificio destinado a Museo «Ulpiano Checa» y a un local anexo por el Ayuntamiento en Buitrago para futuro Museo de Historia local. El importe de ambas obras es de 10 millones de pesetas.

Asimismo, y de acuerdo con el acuerdo Plenario de 30 de abril, sobre concesión de subvenciones para inversiones de carácter cultural a realizar por las Corporaciones Locales con motivo del V Centenario de la Unidad de España, se aprobó en Consejo de Ministros del 15 de mayo de 1982 el siguiente programa de subvenciones:

Buitrago de Lozoya. Consolidación de murallas. Proyecto, 5.000.000 de pesetas. Subvención concedida, 5.000.000 de pesetas.

TURISMO
Y DEPORTES, CULTURA

Delegación de Cultura, Deportes y Turismo

Aprobada la nueva estructura de la Delegación de Cultura, Deportes y Turismo, por acuerdo Plenario de 25 de mayo de 1982, en la presente Memoria se recogen las actividades de los distintos Servicios que, con arreglo a la nueva estructura integran la citada Delegación. En la misma se recogen igualmente las actividades desarrolladas por aquellos Servicios y Secciones que, con anterioridad a la reforma, tenían a su cargo idénticas competencias.

I. SERVICIO DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

A. SECCION DE EQUIPAMIENTO CULTURAL

1. Defensa del Patrimonio Histórico Artístico

El programa de urgencia de restauraciones de monumentos y obras de arte comprendía a las localidades de Meco, Ciempozuelos, Carabaña, Buitrago, Lozoya, Cadalso, Villacañeros, Arganda, Torres de la Alameda, Pozuelo del Rey, Cenicientos, Paracuellos del Jarama, Casarrubuelos, Velilla de San Antonio, Bustarviejo, Valdemoro, Camarma, Cercedilla, Perales de Tajuña, Alcalá de Henares, Leganés, Navalcarnero, Braojos y Horcajo de la Sierra.

Se llevaron a cabo obras de remodelación en Colmenar de Oreja el edificio destinado a Museo «Ulpiano Checa» y a un local cedido por el Ayuntamiento en Buitrago para futuro Museo de Picasso, ascendiendo el importe de ambas obras a 10 millones de pesetas.

Asimismo, y de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 988/1982 de 30 de abril, sobre concesión de subvenciones del Estado para financiar inversiones de carácter cultural a realizar por las Corporaciones Locales, con motivo del V Centenario de la Unidad de España, se aprobó en Consejo de Ministros del 1.º de octubre de 1982 las siguientes ayudas económicas:

Buitrago de Lozoya. Consolidación de murallas. Proyecto, 15.000.000 de pesetas. Subvención concedida, 5.000.000 de pesetas.

Buitrago de Lozoya. Regeneración de una capilla. Proyecto, 10.000. de pesetas. Subvención concedida, 3.333.333 pesetas.

Buitrago de Lozoya, Pavimentación del recinto amurallado. Proyecto, 24.820.155 pesetas. Subvención, 8.273.385 pesetas.

Griñón. Restauración Iglesia parroquial. Proyecto, 4.500.000 pesetas. Subvención, 1.500.000 pesetas.

Tielmes. Construcción de una biblioteca. Proyecto, 11.776.000. Subvención, 2.925.333 pesetas.

Madrid. Reforma en la Fundación General de la Universidad Complutense «Centro Ortega y Gasset». Proyecto, 5.000.000 de peseta. Subvención, 16.666.666 pesetas.

San Lorenzo de El Escorial. Reforma del Centro Cultural y Museo de Cerámica. Proyecto, 35.000.000 de pesetas. Subvención, 11.666.668 pesetas.

Alcalá de Henares. Restauración de la Capilla del Oidor (Centro Cultural). Proyecto, 25.063.651 pesetas. Subvención, 8.354.550 pesetas.

2. Arqueología y Etnografía

El programa de 1982 ha sido redactado conjuntamente con la Subdirección General de Arqueología del Ministerio de Cultura, corriendo la financiación a cargo de ambos Organismos, Diputación y Dirección General de Bellas Artes y, en gran parte, es continuación de las prospecciones y excavaciones realizadas en años anteriores.

La aportación para excavaciones previstas en el programa fue, en una primera etapa, de 4.700.000 pesetas, distribuidas en la forma siguiente:

- Prospecciones en el Manzanares-Jarama, 1.000.000 de pesetas.
- Cerro del Viso, Coslada, Paracuellos, 300.000 pesetas.
- Pinila del Valle, 800.000 pesetas.
- Valdetorres del Jarama, 1.500.000 pesetas.
- Villaviciosa de Odón, 400.000 pesetas.
- Alcalá la Vieja, 4.000.000 de pesetas.
- Talamanca del Jarama, 200.000 pesetas.
- Guadarrama, Torrelorones y Colmenar Viejo, 100.000 pesetas.

En una segunda etapa la Diputación aporta un millón de pesetas más, 50.000 pesetas, para el estudio etnográfico en la Sierra Pobre y 500.000 para la excavación en Parla.

3. Archivos

Con motivo de transferirse los trabajos de Archivos Municipales de la Sección de Bibliotecas a Equipamiento Cultural, el equipo técnico de archiveras ha llevado a cabo un minucioso inventario de los mismos, además de preparar adecuadamente el depósito donde van a ser alojados, debidamente catalogados.

El trabajo en este sentido ha sido muy interesante y amplio y abarca desde el recuento de los fondos de los Archivos Municipales de Alcalá de Henares y Torrelaguna, depositados en el Archivo Histórico Nacional y en el Colegio de la Paz, hasta la catalogación y clasificación de pergaminos, corrección de ficheros de los fondos documentales, información y orientación a investigadores, transcripciones y redacciones, conferencias sobre los archivos de la Provincia en diferentes localidades, preparación de un manual y sobre la organización de los fondos municipales de próxima edición y cuya aplicación va a ser extensiva a todos los municipios españoles, según fue aprobado en el I Congreso de archiveros de la Administración Local (Elche, noviembre de 1982) con un total aproximado de 30 reuniones de trabajo a lo largo del año.

Merece destacarse la participación del equipo de Archivos en las I Jornadas de Archivos Municipales de la provincia de Madrid, celebradas en Alcobendas y a la Cooperación e intercambio de información con archiveros municipales de Madrid y otras provincias.

4. Museos

Se han realizado obras de consolidación en el Museo Municipal de «Ulpiano Checa» de Colmenar de la Oreja, quedando en condiciones idóneas para albergar la amplia y magnífica colección de pinturas y esculturas de Checa, con lo cual, además de haber sido anuladas las humedades que ponían en peligro la pinacoteca se le ha dado a las salas seguridad y un aspecto agradable a los visitantes.

En cuanto a la obra más interesante en el aspecto de Museos Provinciales hay que destacar la creación del Museo Picasso, en Buitrago de Lozoya, que obedece a la importante donación que de obras del genial artista Picasso ha realizado a esta Diputación Eugenio Arias Herranz.

5. Trabajos de investigación

Como trabajos de investigación son dignos de mencionar los siguientes:

- Proyectos de investigación sobre tradición y cambio en la provincia de Madrid.
- Cuestionario del Ateneo de Madrid.
- Estudio del turismo en la región.
- Confeción de la Guía Artística de Madrid.
- Estudio de las plazas mayores de Madrid.

6. Ferias y certámenes

En 1982 se ha participado en las siguientes ferias:

- Feria Iberoamericana de Artesanía.
- Feria del Libro (en mayo).
- Feria del Libro de Torrejón de Ardoz y Alcalá de Henares.
- Certamen del Libro de Otoño.
- Feria Internacional de Turismo.
- Feria del Turismo de Invierno.

Exposiciones:

- Exposición Itinerante Homenaje a Picasso, en las localidades de Arganda, Torrejón de Ardoz, Villalba, Móstoles y Alcobendas.
- Exposición en Alcalá de Henares de los «Médicis».
- Exposición en Aranjuez de la «Epoca Murillo».

7. Divulgación

1. Publicaciones editadas

En el pasado año se han editado en el Area de Cultura 11 títulos, con un total de 27.170 ejemplares, y una inversión de 9.988.800 pesetas.

Las publicaciones editadas fueron las siguientes:

- II Jornadas de Estudios sobre la Provincia, 2.000 ejemplares, enero 1982.
- Oficio de Centería, 2.000 ejemplares, junio de 1982.
- Oficio de Churrería, 2.000 ejemplares, junio de 1982.
- Oficio de Forja, 2.000 ejemplares, junio de 1982.
- Catálogo Monumento a la Constitución, 1.000 ejemplares, junio 1982.
- La mojigata, 2.000 ejemplares, julio de 1982.
- Recado de El Escorial, 2.000 ejemplares, julio 1982.
- Descubrir el Madrid Antiguo, 500 ejemplares, octubre de 1982.
- El Cardenal Cisneros en su Villa de Alcalá, 2.000 ejemplares, noviembre 1982.
- Guías Provinciales de España, Madrid, 2. *La Provincia*, 1.670 ejemplares, diciembre 1982.
- Recortable del Palacio Real, 5.000 ejemplares, diciembre 1982.

Las reediciones llevadas a cabo fueron:

Cancionero de Castilla, 2.000 ejemplares, julio 1982.

Recortable del Castillo de Manzanares, 5.000 ejemplares, octubre 1982.

Tarjetas del Castillo de Manzanares, 50.000 ejemplares, octubre 1982.

Tarjetas de Tapices, 20.000 ejemplares, octubre de 1982.

Posters del Castillo, 10.000 ejemplares, octubre 1982.

Posters de Tapices, 4.000 ejemplares, octubre de 1982.

Trípticos del Castillo, 10.000 ejemplares, octubre 1982.

2. Distribución

El importe de las ventas, que en 1981 fue de 1.007.531 pesetas se ha visto incrementado en 1982 en que se alcanzó la cifra de 1.549.177 pesetas.

B. SECCION DE INSTALACIONES Y PROMOCION DEPORTIVA

1. Plan de intalaciones deportivas 1982

Durante este ejercicio se han realizado en los Municipios que se enumeran las instalaciones que se expresan, aportando la Diputación Provincial de Madrid subvenciones por el 33 por 100 de los respectivos presupuestos, ascendiendo dicha subvención en cada caso a la cantidad que se detalla:

	Pesetas
LA ACEBEDA, Frontón corto	1.105.535
ALCALA DE HENARES, Continuación del polideportivo	11.952.567
ALCORCON, Complejo polideportivo	1.398.208
ANCHUELO, Pistas de tenis y vestuarios	13.252.531
ARANJUEZ, Pistas polideportivas	4.017.008
ARGANDA DEL REY, Pista de hockey y patinaje	1.138.535
EL BERRUECO, Frontón corto	1.138.535
BRAOJOS, Frontón corto	3.623.435
BRUNETE, Piscina y vestuarios	1.650.000
BUITRAGO, Frontón y vestuarios	11.096.992
LA CABRERA, Piscina cubierta	827.488
CAMARMA DE ESTERUELAS, Frontón	873.389
CERVERA DE BUITRAGO, Frontón corto	3.960.000
CIEMPOZUELOS, Pista polideportiva y frontón	24.893.550
COLLADO VILLALBA, Polideportivo	2.970.000
DAGANZO, Dos pistas polideportivas y vestuarios	1.918.964
ESTREMER, Campo de fútbol	19.059.411
FUENLABRADA, Piscina cubierta	4.128.574
GALAPAGAR, Pista polideportiva	4.510.503
GRIÑON, Complejo polideportivo	5.497.274
GUADALIX DE LA SIERRA, Piscina	777.627
GUADARRAMA, Iluminación campo de fútbol	

HUMANES DE MADRID, Pista de tenis, frontón, campo de fútbol, pista baloncesto y piscina	1.980.000
HORCAJO DE LA SIERRA, Campo de fútbol	1.292.428
LEGANES, Pista de atletismo	35.000.000
MAJADAHONDA, Polideportivo cubierto	18.986.037
MANZANARES EL REAL, Frontón cubierto	5.209.457
MEJORADA DEL CAMPO, Iluminación campo de fútbol	2.470.787
LOS MOLINOS, Piscina y vestuarios	5.242.887
MONTEJO DE LA SIERRA, Cubrición del frontón	569.149
MORATA DE TAJUÑA, Piscina, pista de tenis y gradas	1.456.690
MOSTOLES, Pabellón polideportivo	18.000.000
NAVACERRADA, Pista polideportiva	5.766.023
ORUSCO, Campo de fútbol y vestuarios	1.649.736
PARLA, Pistas polideportivas y piscinas	14.260.106
PEDREZUELA, Piscina, vestuarios y cerramiento	2.976.921
RASCAFRIA, Cerramiento y reforma del frontón	1.197.959
SAN AGUSTIN DE GUADALIX, Frontón	3.17.976
SAN FERNANDO DE HENARES, 4 Pistas polideportivas y piscina	20.663.763
SAN MARTIN DE LA VEGA, Ampliación piscina	1.195.894
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, Frontón e iluminación campo de fútbol	1.318.791
SAN SEBASTIAN DE LOS REYES, Pabellón Polideportivo	24.084.435
SOMOSIERRA, Frontón corto	1.138.535
TIELMES, Piscina, vestuarios y cerramiento	3.135.000
TORREJON DE ARDOZ, Complejo Deportivo	7.093.924
TORREJON DE VELASCO, Campo de fútbol	1.549.950
TORRELAGUNA, Vestuarios, campo de fútbol y reforma del frontón	1.883.125
VALDELAGUNA, Campo de fútbol, vestuarios y gradas	993.513
VALDEOLMOS, Frontón e iluminación campo de fútbol	1.726.178
EL VELLON, Pista polideportiva y 2 de baloncesto	923.863
VENTURADA, Pista polideportiva y vestuarios	2.031.604
VILLALBILLA, Campo de fútbol y vestuarios	1.124.345
VILLAREJO DE SALVANES, 2 Piscinas y vestuarios	4.851.052
GETAFE, Edificio vestuarios para piscinas	15.978.643
CAMPO REAL, Polideportivo descubierto	7.498.669
CARABAÑA, Campo de tiro	2.023.272
VALDEMORILLO, Pista de tenis, p. múltiple y frontón	4.946.700
AYTO. DE MADRID, Polideportivos de Vallescas y Carabanchel	50.000.000

2. AYUDAS ECONOMICAS PARA ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Se concedieron ayudas económicas para actividades deportivas por importe total de 18.799.510 pesetas, repartidas entre 18 ayuntamientos y distintas Asociaciones Deportivas y Culturales.

3. Campañas

Durante el año 1982 se han realizado las siguientes campañas:

- Campaña de sky: Han sido beneficiarios de esta campaña escolares de 19 municipios. Su presupuesto total fue de 9.713.875 pesetas.

- Campamentos de verano: Participaron en ellos niños y familiares de 11 municipios. Su presupuesto ascendió a 4.400.000 pesetas.
- Ocio y Naturaleza: En 10 ayuntamientos con un presupuesto total de 3.800.000 pesetas.

4. Subvenciones para material deportivo

Las subvenciones para material deportivo concedidas a 35 municipios de la Provincia, alcanzaron un importe de 5.228.896 pesetas.

5. CICLOS DE INICIACION AL AJEDREZ

El presupuesto gastado en los Ciclos de Iniciación al Ajedrez en 18 pueblos, durante el año 1982, fue de 2.066.927 pesetas, en el que se incluye: pago a los profesores, transporte de los mismos a los pueblos y material empleado.

II. SERVICIO DE ACTIVIDADES CULTURALES

A. Sección de desarrollo turístico y cultural

1. Area de servicios a los ayuntamientos

Se ocupa este área del fomento, asesoramiento y ayuda financiera de todas aquellas iniciativas, proyectos y soluciones de carácter progresista, planteadas por los vecinos a través de los Ayuntamientos. Comprende los siguientes apartados:

1.1. *Centros Culturales.*—Creación, ampliación o acondicionamiento de Centros Culturales, con un presupuesto total de diez millones quinientas mil pesetas (10.500.000 pesetas), repartidas en los siguientes Ayuntamientos:

	Pesetas
1.1.1. <i>San Lorenzo de El Escorial.</i> —Patronato Municipal «Casas de Oficios»	10.000.000
1.1.2. <i>Pradena del Rincón.</i> —Adquisición de TV para el Hogar del Jubilado	100.000
1.1.3. <i>Horcajuelo de la Sierra.</i> —Adquisición de TV para el Hogar del Jubilado	100.000
1.1.4. <i>Villacañeros.</i> —Agrupación Cultural	300.000
TOTAL	10.500.000

1.2. *Escuelas y Formaciones Musicales.*—Dotación de instrumentos musicales con destino a las Bandas Municipales, Bandas de Cornetas y

Tambores, Rondallas y Escuelas de Música, con un presupuesto total de diez millones sesenta mil trescientas veintitrés pesetas (10.060.323 pesetas), repartidas en los siguientes Ayuntamientos:

	Pesetas
1.2.1. Alcalá de Henares	60.000
1.2.2. Cadalso de los Vidrios	100.000
1.2.3. Paracuellos del Jarama	850.523
1.2.4. Coslada	300.000
1.2.5. Pinto.—Escuela de música, danza y taller de plástica ..	1.000.000
1.2.6. Aldea del Fresno.—Instrumentos musicales	150.000
1.2.7. San Sebastián de los Reyes.—Instrumentos musicales y actividades	800.000
1.2.8. Ciempozuelos.—Escuela Municipal, orquesta infantil y cinematógrafo	1.500.000
1.2.9. Torrejón de Ardoz.—Escuela de Música, Artes plásticas y expresión corporal	650.000
1.2.10. Parla.—Escuela de música, artes plásticas y arte dra- mático	500.000
1.2.11. Arganda del Rey.—Escuela de música	1.500.000
1.2.12. Perales de Tajuña	300.000
1.2.13. Leganés.—Compañía Lírica Española	400.000
1.2.14. Majadahonda.—Adquisición de instrumentos musica- les y Semana de Cine	1.000.000
1.2.15. San Martín de la Vega.—Banda Municipal	450.000
1.2.16. Nuevo Baztan.—Adquisición de instrumentos musi- cales	100.000
1.2.17. Cenicientos.—Banda Municipal	400.000
TOTAL	10.060.523

1.3. Escuelas de Artes Plásticas.—Dotación de material de estudio y trabajo con destino a Escuelas Plásticas de Cerámica y de Artes y Oficios, con un presupuesto total de un millón cuatrocientas setenta y seis mil ciento cuarenta pesetas (1.476.140 pesetas).

	Pesetas
1.3.1. Paracuellos de Jarama.—Horno eléctrico, taller, músi- ca y teatro	1.026.140
1.3.2. Boadilla del Monte.—Actividades de Cerámica	400.000
1.3.3. Bienal del Tajo	50.000
TOTAL	1.476.140

1.4. Actividades Culturales.—Asesoramiento y ayuda financiera a diversas Asicuciones, Semanas y Jornadas Culturales, Homenajes, etc., con una dotación de nueve millones trescientas ocho mil seiscientos cuatro pesetas (9.308.604 pesetas), repartidas entre los siguientes Ayuntamientos y Actividades:

	Pesetas
1.4.1. Fiesta de San Isidro de Madrid	400.000
1.4.2. Aranjuez.—II Salón de Otoño, exposición «La Epoca de Murillo»	2.500.000

	Pesetas
1.4.3. <i>Colmenar Viejo</i> .—Actividades Culturales	200.000
1.4.4. <i>Leganés</i> .—Edición facsimil, actas sociedades obreras ..	150.000
1.4.5. <i>Navas del Rey</i> .—III Semana Cultural	150.000
1.4.6. <i>Alcalá de Henares</i> .—Exposición «Florenxia y la Toscana de los Médicis en la Europa del Quinientos»	2.500.000
1.4.7. <i>Talamanca de Jarama</i> .—Ampliación del escenario ...	16.000
1.4.8. <i>Camarma de Esteruelas</i> .—Actividades Culturales	450.000
1.4.9. <i>San Fernando de Henares</i> .—Grupo de teatro y IV Semana de Cine	500.000
1.4.10. <i>La Serna del Monte</i> .—Actuación Tarantos	100.000
1.4.11. <i>Diputación de Sevilla</i> .—Restauración de los cuadros de la exposición de Murillo	500.000
1.4.12. <i>Diputación de Valencia</i> .—Gastos de la Exposición de los Médicis	617.604
1.4.13. <i>Parla</i> .—Excavaciones	500.000
1.4.14. <i>Torrelodones</i> .—II Semana Cultural	350.000
1.4.15. <i>Torremocha de Jarama</i> .—Actividades Culturales	50.000
1.4.16. <i>Aldea del Fresno</i> .—Cabalgata de Reyes	50.000
1.4.17. <i>Paracuellos de Jarama</i> .—Cabalgata de Reyes	100.000
1.4.18. <i>Alcalá de Henares</i> .—Fiesta de Chiquilandia	75.000
1.4.19. <i>Prádena del Rincón</i> .—Actividades Culturales	100.000
TOTAL	9.308.604
TOTAL DEL AREA DE SERVICIOS A LOS AYUNTAMIENTOS	31.345.267

2. *Area de promoción de Campañas*

Comprende este área una serie de Campañas promovidas por el Servicio de Desarrollo Cultural, y llevadas a cabo con la colaboración de nuestros Centros Provinciales y las Delegaciones de Cultura de los Ayuntamientos.

2.1. *III Campaña de Teatro Escolar, 2.ª Fase*.—La Campaña se ha llevado a cabo durante el segundo y el tercer trimestre del curso 81-82 con la colaboración de Ciudad Escolar Provincial y los siguientes Ayuntamientos. El Boalo, Las Rozas Alpedrete, Canencia, Torrelodones, Navacerrada, Guadarrama, Collado Mediano, Collado Villalba, Los Molinos, Lozoya, San Sebastián de los Reyes, Coslada, Colmenar Viejo y los propios alumnos de la Ciudad Escolar y San Fernando.

Han actuado las siguientes compañías: Pícaro Teatro de Madrid (9 actuaciones); Grupo Zampanó (10 actuaciones); Orquesta Colegium de Madrid (8 actuaciones).

Importe total de la campaña, 3.000.000 de pesetas.

2. *Campaña de Animación Cultural en los Centros de Detención de Jóvenes de Carabanchel y Alcalá de Henares*.—Las actividades llevadas a cabo han sido elegidas teniendo en cuenta las apetencias de los internos

mediante dos encuestas. Recitales, conferencias, coloquios, etc., han cumplido la doble vertiente de llenar, por una parte, las largas horas de ocio y despertar, por otra, las expectativas culturales y educativas de los reclusos.

La Campaña fue presupuestada por la cantidad de 200.000 pesetas (doscientas mil pesetas) mensuales.

Importe total de la Campaña, 2.400.000 pesetas.

2.3. *III Campaña de Animación Cultural de la Provincia.*—Las actividades programadas por el Servicio son aceptadas y solicitadas por los Ayuntamientos. La primera fase tiene lugar con Ayuntamientos de más de 10.000 habitantes y consiste en espectáculos teatrales, musicales, infantiles, danza, poesía, etc. La 2.^a fase con Ayuntamientos de 5.000 a 10.000 habitantes con los siguientes espectáculos: pasacalles, marionets o teatro infantil, teatro para jóvenes o adultos y un espectáculo musical. La 3.^a fase con Ayuntamientos de 1.000 a 5.000 habitantes y la 4.^a fase con municipios de menos de 1.000 habitantes.

El presupuesto total de la Campaña fue de veintiocho millones ochocientos mil pesetas (28.800.000). (Ver anexo I.)

2.4. *IV Campaña Escolar de Teatro, Cine y Música.*—Se lleva a cabo durante el primer trimestre del curso escolar 82/83. Actuó la orquesta Collegium Musicum de Madrid (nueve representaciones) y se inició la primera fase de la Campaña de Imagen impartida por Acción Educativa.

Han participado alumnos de los siguientes Ayuntamientos: Collado Villalba, Collado Mediano, Colmenar Viejo, Alcobendas, Guadarrama, Torrelorones, San Sebastián de los Reyes y los propios alumnos de San Fernando y Ciudad Escolar.

Presupuesto total de la Campaña, 2.000.000 de pesetas.

2.5. *Campaña de Navidad en Centros de la Diputación.*—Se llevó a cabo en las ciudades de Ancianos de San Martín de Valdeiglesias, Aranjuez, Arganda del Rey, Alcalá de Henares, Torrelaguna, Villaviciosa de Odón, Carretera de Colmenar, Colmenar Viejo y Las Rozas.

Participaron diversos grupos de teatro, danza, orquestas, rondallas e ilusionistas.

Presupuestos total de la Campaña, 1.500.000 pesetas.

2.6. *II Concurso de Rock Madrid-Región.*—Convocado por la Diputación Provincial con carácter público y ámbito regional, está abierto a la participación de grupos de rock no profesionales. Se desarrolla en tres fases: Selección previa, semifinales y final.

Se presentaron 82 grupos de los que fueron seleccionados 42.

Las semifinales se celebraron durante los meses de agosto, y septiembre en las localidades de: Alcalá de Henares, Ciempozuelos, Getafe, Leganés, Parla y Torrelovelsones.

La final se celebró en el Pabellón de Deportes del Real Madrid.

Presupuesto total del Concurso, 7.190.000 pesetas.

2.7. *Campaña de circo en la provincia de Madrid.*—Durante los meses de agosto y septiembre se ha llevado a cabo una campaña con el Circo de los Muchachos y en colaboración con los respectivos Ayuntamientos.

Han participado en la Campaña: Parla, Leganés, Alcalá de Henares, San Lorenzo de El Escorial, Navalafuente, Cercedilla, Arganda del Rey, Mejorada del Campo y las Rozas.

Presupuesto total de la Campaña, 1.050.000 pesetas.

2.8. *Ciclo de Conciertos de Jazz.*—Se han realizado cuatro conciertos en las localidades de Aranjuez, Getafe, Leganés y Torrejón de Ardoz, a cargo del grupo de jazz «Bennie Wallace Trio».

Presupuesto total de la Campaña, 600.000 pesetas.

Presupuesto total del área de promoción de Campañas, 46.540.000 pesetas.

PRESUPUESTO TOTAL DEL AREA DE PROMOCION DE CAMPAÑAS, 46.540.000 pesetas.

3. AREA DE AYUDAS A ENTIDADES CULTURALES PRIVADAS

En este tercer área se contemplan todas aquellas actividades con un marcado carácter cultural, que son promovidas por entidades privadas sin ánimo de lucro. Comprende los siguientes apartados:

3.1. *Certámenes y festivales.*—Aquellos festivales de carácter nacional o provincial que se celebran en Madrid o su provincia.

	Pesetas
3.1.1. III Edición Festival de Cine Imaginario y de Ciencia ficción IMAGFIC 82	2.700.000
3.1.2. II Festival Internacional de Teatro de Madrid	2.000.000
3.1.3. TURINVER	1.750.000
3.1.4. XII Festival de Cine de Alcalá de Henares	1.000.000
3.1.5. Feria del Libro de Otoño	650.000
3.1.6. III Encuentro de Teatro España-América Latina	500.000
3.1.7. Fiesta del Madrid Romántico	500.000
3.1.8. III Premios Bronce del Cine Español	400.000
3.1.9. Cartel anunciador «Corrida de Beneficencia»	300.000

	Pesetas
3.1.10. Premios Derechos Humanos de Periodismo Nacional e Internacional	250.000
3.1.11. Conciertos Exposición «Murillo»	250.000
3.1.12. Primer Congreso de Animación Sociocultural y Municipio	202.640
3.1.13. III Edición del Curso de Música Barroca y Rococó de San Lorenzo de El Escorial	700.000
3.1.14. XI Jornadas Cervantinas de Alcalá de Henares	200.000
3.1.15. III Edición Certamen de Cine Ecológico «Villa de Madrid»	100.000
3.1.16. III Festival Canción Scouts de España	50.000
3.1.17. VI Encuentro Cultural Colmenareño de Colmenar Viejo	75.000
3.1.18. I Feria de Poesía	256.000
3.1.19. Jornadas Culturales Región de Madrid	15.500
TOTAL	11.899.140
3.2. Asociaciones Culturales	
3.2.1. Plataforma Mujeres Feministas Día de la mujer trabajadora	100.000
3.2.2. Asociación Cultural «El Bustar» de Bustarviejo	800.000
3.2.3. Frente Cultural «La Carpa»	75.000
3.2.4. Asociación de Vecinos UVA-Vallecas (realización película)	200.000
3.2.5. Movimiento Scouts Católico LXXV Aniversario escultismo	172.000
3.2.6. Asociación Cultural Miraflores de Miraflores de la Sierra	75.000
3.2.7. Asociación Cultural «La Acebeda» de la Acebeda	50.000
3.2.8. Centro Cultural «La Corrala Sala Olimpia»	500.000
3.2.9. Centro de Apoyo al Menor de Vallecas	50.000
3.2.10. Foro Cívico y Cultural de Pozuelo de Alarcón	200.000
3.2.11. Colectivo Feminista de Lesbianas, celebración del Día del Orgullo Gay	100.000
3.2.12. Asociación de Cocineros y Reposteros de Madrid	275.000
3.2.13. Asociación Pro Derechos Humanos	325.000
3.2.14. Peña Cultural Cigüeñuela de Fuente el Saz	100.000
3.2.15. Sociedad de Fomento de la Cría Caballar	75.000
3.2.16. Asociación de Vecinos «La Majada» de Majadahonda	75.000
3.2.17. Asociación Española «Gentlemen Riders»	50.000
3.2.18. Instituto de Formación y Estudios Sociales	150.000
3.2.19. Asociación Pro-Jurado	20.000
3.2.20. Federación Estatal de Jubilados U. G. T.	200.000
3.2.21. Ximena Vicente, dibujos originales para edición de tarjetas postales Madrid-Región	96.000
3.2.22. Maqueta Grupos «Proscritos» y «Control» finalistas del Concurso de Rock Madrid-Región	95.180
3.2.23. Federación Española de Esperanto	47.500
3.2.24. Grupo Unión Musical de Benidorm	35.575
3.2.25. Comité de Acción por el Desarme y la Paz	32.000
TOTAL	3.898.255
PRESUPUESTO TOTAL DEL AREA DE AYUDAS A ENTIDADES CULTURALES	15.797.395

4. Gastos Generales de Funcionamiento

Pesetas

4.1. Transportes y Dietas	625.000
4.2. Gastos Ilmo. Sr. Diputado Delegado de Cultura	233.895
TOTAL	858.895

PRESUPUESTO TOTAL

Pesetas

Area de Servicios a los Ayuntamientos	31.345.267
Area de promoción de Campañas	46.540.000
Area de ayudas a Entidades Culturales Privadas	15.797.395
Gastos generales del Servicio	858.895
TOTAL	94.541.557

ANEXO I

DESGLOSE DE LA III CAMPAÑA DE ANIMACION CULTURAL DE LA PROVINCIA

Pesetas

La Acebeda	120.000
Ajalvir	100.000
Alameda del Valle	120.000
El Alamo	315.000
Alcalá de Henares	755.000
Alcorcón	310.000
Aldea del Fresno	110.000
Algete	143.400
Alpedrete	215.000
Ambite	100.000
Anchuelo	170.000
Aranjuez	321.305
Arganda del Rey	245.000
El Atazar	105.000
Batres	105.000
Becerril de la Sierra	170.000
Belmonte de Tajo	95.000
Belvis de Jarama	165.000
Berruoco	100.000
Berzosa de Lozoya	135.000
Boadilla del Monte	160.000
El Boalo	125.000
Braojos	100.000
Brea de Tajo	105.000
Brunete	315.000
Buitrago	155.000
Bustarviejo	175.000
Cabanillas	85.000
La Cabrera	110.000

Cadalso de los Vidrios	240.000
Camarma de Esteruelas	150.000
Campo Real	300.000
Carabaña	270.000
Cenicientos	120.000
Cercedilla	290.000
Cervera de Buitrago	120.000
Ciempozuelos	292.000
Colmenar de Arroyo	105.000
Colmenar de Oreja	170.000
Colmenar Viejo	402.000
Colmenarejo	245.000
Collado Mediano	170.000
Collado Villalba	215.000
Corpa	110.000
Coslada	272.200
Cubas	108.000
Chinchón	280.000
Daganzo	110.000
El Escorial	500.000
Estremera	160.000
Fresnedillas de la Oliva	100.000
Fuenlabrada	230.000
Fuente el Saz	180.000
Fuentidueña de Tajo	150.000
Galapagar	240.000
Gargantilla de Lozoya	135.000
Gascones	60.000
Getafe	450.000
Griñón	225.000
Guadalix de la Sierra	105.000
Guadarrama	325.000
La Hiruela	120.000
Horcajo de la Sierra	100.000
Horcajuelo de la Sierra	60.000
Hoya de Manzanares	208.600
Humanes de Madrid	110.000
Leganés	54.000
Loeches	100.000
Lozoya	180.000
Lozoyuela	110.000
Madarcos	120.000
Majadahonda	290.000
Manzanares el Real	200.000
Meco	165.000
Miraflores de la Sierra	200.000
El Molar	150.000
Los Molinos	115.000
Montejo de la Sierra	160.000
Moraleja de Enmedio	216.200
Moralzarzal	60.000
Morata de Tajuña	110.000
Móstoles	296.600
Navacerrada	60.000

	Pesetas
Navalafuente	200.000
Navalagamella	160.000
Navalcarnero	210.000
Navarredonda	110.000
Navas del Rey	160.000
Nuevo Baztan	220.000
Olmeda de la Fuente	170.000
Orusco de Tajuña	105.000
Paracuellos de Jarama	285.000
Parla	265.000
Patones	95.000
Pedrezuela	90.000
Pelayos de la Presa	190.000
Perales de Tajuña	170.000
Pezuela de la Torres	100.000
Pinilla de Buitrago	120.000
Pinilla del Valle	280.000
Pinto	269.000
Piñuecar	120.000
Pozuelo de Alarcón	245.000
Pozuelo del Rey	110.000
Prádena del Rincón	35.000
Puentes Viejas	110.000
Quijorna	150.000
Rascafría	120.000
Ribatejada	110.000
Rivas Vaciamadrid	145.000
Robledo de Chavela	50.000
Robregordo	100.000
Las Rozas	250.000
Las Rozas de Puerto Real	105.000
San Agustín de Guadalix	260.000
San Fernando de Henares	120.000
San Lorenzo de El Escorial	30.000
San Mamés	105.000
San Martín de la Vega	170.000
San Martín de Valdeiglesias	325.000
San Sebastián de los Reyes	225.000
Santorcaz	120.000
Santos de la Humosa	100.000
Serna del Monte	100.000
Serranillos del Valle	50.000
Sevilla la Nueva	160.000
Somosierra	100.000
Soto del Real	220.000
Talamanca del Jarama	330.000
Tielmes	160.000
Torrejón de Ardoz	311.000
Torrejón de la Calzada	50.000
Torrelaguna	105.000
Torrelodones	250.000
Torremocha de Jarama	270.000
Torres de la Alameda	160.000
Valdeavero	105.000

	Pesetas
Valdelaguna	100.000
Valdemorillo	145.000
Valdeolmos	55.000
Valdetorres de Jarama	100.000
Valdilecha	120.000
Velilla de San Antonio	155.000
Vellón, El	95.000
Venturada	110.000
Villaconejos	145.000
Villalbilla	100.000
Villa del Prado	200.000
Villamanrique de Tajo	110.000
Villamanta	95.000
Villamantilla	100.000
Villanueva de la Cañada	200.000
Villanueva del Pardillo	110.000
Villanueva de Perales	50.000
Villar del Olmo	110.000
Villaviciosa de Odón	345.000
Villavieja de Lozoya	140.000
Zarzalejo	150.000
Coordinación e Imprenta	2.144.895
TOTAL	28.800.000

B. Sección de Bibliotecas y Archivo Central

Dentro de los trabajos realizados por el personal de esta Sección, en la Biblioteca Central, se encuentran aquellos propiamente específicos de la misma, como son los de la selección de obras, petición y recepción de los libros que se adquieren de las editoriales, catalogación, clasificación, sellado, y colocación de tejuelos, organización de los ficheros correspondientes a los catálogos General, Decimal y Topográfico, así como aquella labor administrativa que es necesaria llevar a cabo como complemento de las descritas anteriormente.

El presupuesto invertido en compra de libros y revistas ha ascendido a la cantidad de 2.419.095 pesetas, siendo 582 los comprados y 68 los que se han recibido de donativos. De esta forma, los fondos que contenía la citada biblioteca en el mes de diciembre de 1982 ascendían a 36.650 volúmenes.

Son dignas de mencionar, entre las adquisiciones realizadas en el citado año, las siguientes:

Seis mapas de la provincia de Madrid (Alcalá de Henares, Chinchón, Getafe, Navalcarnero, San Martín de Valdeiglesias y Torrelaguna), dibujados y pintados a mano en 1848 por un importe de 240.000 pesetas. Un manuscrito sobre la Venta Pública de los lugares de Estremera y Valdara-

cete, que fue propiedad del Exmo. Sr. D. Francisco de Mendoza, Capitán General de las Españas, Ed. impresa en 1565 por un importe de 90.000 pesetas. Un libro, cuyo autor es Palomino, A. «El mundo pictórico y escala óptica» en dos volúmenes, años 1715-1797, por valor de 75.000 pesetas. Otro de Ballas, «Arquitectura y elementos de matemáticas, año 1783 por valor de 28.000 pesetas. Así como algunos ejemplares que contienen magníficas reproducciones de libros antiguos, y que citaremos entre ellos «El Lapidario de Alfonso X el Sabio, en dos tomos, edición facsímil, cuyo valor es de 105.000 pesetas.

Al objeto de enriquecer la colección de Madrid y su Provincia se han fotocopiado una serie de documentos relativos a la misma. También se han adquirido libros editados sobre castillos que han pasado a formar parte de la Biblioteca especializada sobre este tema, que se encuentra situada en el castillo de Manzanares.

Durante el pasado año ha sufrido un considerable aumento —en relación con años anteriores— las obras que para su lectura han sido servidas en la citada Biblioteca, tanto en la sala como en préstamo, haciendo un total de 8.200 las primeras y de 18.000 las segundas. Conviene también reseñar la especial atención que personal de esta Sección ha dedicado a los investigadores y lectores que acuden a ella para ampliar sus conocimientos culturales.

Pero deseamos, una vez más, dejar constancia de la falta material de espacio que en la misma existe para seguir recibiendo nuevas adquisiciones bibliográficas, tan necesarias, por otra parte, para mantener las importantes colecciones que se disponen, entre ellas, la ya citada, de Madrid y Provincia. Por esta causa y de no poder solucionarse este problema nos veremos en la triste necesidad de suprimir los pedidos de libros, no pudiendo atender, como sería nuestro deseo a las peticiones que se reciben de los lectores que la visitan.

Se han impartido clases prácticas de Biblioteconomía a los futuros encargados de las bibliotecas que corresponden a los siguientes pueblos: Alcorcón, Bustarviejo, Camporeal (a dos encargados que acudieron durante el mes de diciembre de 1982 y continuaron durante el presente año), Ciempozuelos, Colmenar del Arroyo, Griñón, Majadahonda, Miraflores de la Sierra, Moralzarzal, Perales de Tajuña, Rascafría, Torres de la Alameda y Zarzalejo.

ARCHIVO CENTRAL

Está dotado de estanterías metálicas, cuya longitud lineal alcanza los 1.019 m. Por el hecho de estar situado en el sótano de la Casa Palacio se ha llevado a cabo obras, en el mismo, de acondicionamiento y saneamiento, y a pesar de ello no se ha logrado corregir totalmente los defectos ya existentes, como lo demuestra la abundancia de fugas de agua que se pro-

ducen, con el consiguiente peligro para la integridad de los documentos.

La Sección Histórica de nuestro Archivo, relacionada con la colección de Madrid, ha sido consultada por diversos investigadores, la mayor parte a título meramente informativo, y otros para la elaboración de trabajos de estudio e investigación. Los trabajos principales efectuados, en base a nuestra documentación, son: «Historia de España en el siglo XIX», por doña M.^a Mercedes González Torres, doña Paulina González Fernández, doña M.^a Teresa González Andrada y Pérez Loizaga y doña Pilar García Garzón; «Historia de España de los siglos XVII y XVIII», por don Pedro García Quilez; diversos trabajos de Geografía por don Aljandro Peris Barrio; «Inclusa y Cofradía», por Mme. Monique Certiat, y «Antropología Médica en Torrelaguna», por don José Antonio Sánchez Sánchez.

En la Sección Administrativa del Archivo no ha podido admitirse documentación alguna por falta absoluta de espacio en las estanterías existentes, en vista de lo cual se está llevando a cabo la instalación del sistema «Compactus», el cual, una vez establecido, permitirá la admisión de fondos documentales procedentes de las distintas secciones administrativas.

SERVICIO DE HEMEROTECA

Se siguen coleccionando el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid», y recibiendo los diarios «ABC», «YA», «El País» y la «Hoja del Lunes», más las revistas habituales referentes a diversas materias, especialmente las que tratan de Administración Local. Las más consultadas han sido: Estudios Políticos, Derecho Privado, Administración Pública, Derecho Urbanístico, Documentación Administrativa, Repertorio de la Vida Local Aranzadi y Legislación y Jurisprudencia, Praxis Fisca, entre otras, así como los diarios ya citados.

Nuevas suscripciones durante el año 1982 han sido: la revista «CEUMT» «Peliart», «Boletín de Jurisprudencia Constitucional», «Revista del Trabajo», «La Ley» u otras.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Se ha continuado con los trabajos de: Selección de libros, petición a las editoriales de aquellos que fueron previamente elegidos, catalogación, clasificación, sellado y colocación de tejuelos en los libros.

También se han confeccionado pequeños lotes fundacionales para aquellos pueblos que por no reunir la características necesarias para ser incorporados en el Convenio firmado entre el Ministerio de Cultura y la Diputación en el año 1979, son atendidos exclusivamente por nuestra Corporación.

El número de lectores en las Bibliotecas Públicas Municipales de la

Provincia ascendió en el año que nos ocupa a 436.118, y el de lecturas efectuadas a 653.918.

Se han realizado diversas visitas a los pueblos, en un principio para estudiar oportunamente las características de los locales ofrecidos por los Ayuntamientos, antes de establecer los debidos conciertos, y también, para orientarles, no sólo sobre las obras de acondicionamiento que en algunos casos son necesarias realizar, y para las cuales la Diputación ayuda económicamente, sino para proyectar el mobiliario.

También se ha desplazado a los municipios el personal de esta Sección al objeto de instalar y poner en funcionamiento aquellas bibliotecas que fueron creadas en este año 1982, y cuyos lotes fundacionales fueran concedidos por el Ministerio de Cultura.

El trabajo a realizar ha sido principalmente de separación de los libros por materias, ordenación de los mismos conforme a la Clasificación Decimal Universal, colocación en las estanterías y organización de los ficheros Diccionario, Decimal y Topográfico, a su vez se ha enseñado a los encargados de una forma práctica el modo de realizar el préstamo de libros a lectores, bien ent y como se indicó en otro apartado de este escrito, que con anterioridad habían recibido enseñanzas biblioteconómicas en esta Sección de Bibliotecas durante un período de tiempo variable según los casos.

Los lotes fundacionales donados por el Ministerio de Cultura ofrecen ciertas variaciones en cuanto al número de volúmenes, que están proporcionados en relación a una mayor o menor densidad de población del Municipio correspondiente.

El número de volúmenes que existía en las Bibliotecas Públicas Municipales de la Provincia, al finalizar el año 1982, era de 200.460 y el de lectores ascendió a 436.118.

La distribución de la asignación que esta Sección tiene consignada en presupuesto para atender a las mismas, se ha distribuido de la forma siguiente: Suscripciones de revistas, para todas las dependientes de esta Sección, 1.033.420 pesetas.

El número de libros comprados para enviar a las bibliotecas atendiendo a las desideratas remitidas por sus encargados, se eleva a 2.373 pesetas y el importe total, incluyendo también aquellos adquiridos para confeccionar pequeños lotes fundacionales y atender a municipios de menos de 3.000 habitantes a 211.619 pesetas.

Creación de Bibliotecas Públicas Municipales durante el año 1982

Durante este año han sido creadas las siguientes:

Alcalá de Henares.	Perales de Tajuña.
Bustarviejo.	Torrejón de Ardoz.
Guadalix de la Sierra.	Torres de la Alameda.
Moralzarzal.	Villanueva de la Cañada.
Rascafría.	Zarzalejo.

Los lotes fundacionales para estas bibliotecas fueron concedidos conforme al Convenio citado por el Ministerio de Cultura, con un total de volúmenes para cada uno de 2.500, excepto las de Alcalá de Henares y Torrejón, que sobrepasaron los 3.000. El precio de los mismos fue de 1.876.240 pesetas, a excepción de las dos mencionadas, que al ser mayor el número de libros ascendieron cada una a 2.000.000 de pesetas.

En total puede decirse que la aportación del Ministerio de Cultura para la creación de estas bibliotecas, incluyendo además otros lotes más reducidos, que también hizo entrega en alguna de las ya existentes, ascendieron unos 25.000.000 de pesetas.

Al Parque Móvil Provincial también se le donaron 57 volúmenes por un importe de 28.000 pesetas.

Obras y mobiliario

Ayuda en obras de acondicionamiento de locales para instalar bibliotecas a los siguientes municipios:

	Pesetas
Colmenarejo	500.000
Navalagamella	68.410
Tielmes	500.000
Torremocha del Jarama	100.000
Valdemoro	500.000
VALOR TOTAL	1.668.410

Mobiliario que ha sido concedido por la Diputación a las bibliotecas de los pueblos siguientes

	Pesetas
Bustarviejo	87.800
Ciempozuelos	1.234.348
Colmenar del Arroyo	233.977
Griñón	393.283
Moralzarzal	320.301
Majadahonda	153.436
Navalagamella	196.121
Villanueva de la Cañada	350.370
Zarzalejo	280.351
VALOR TOTAL	3.249.987

Convenios firmados para la creación de bibliotecas públicas municipales entre la Diputación de Madrid y los Ayuntamientos que se citan y que fueron aprobados en los plenos siguientes:

Valdaracete	Enero 1982
Guadalix de la Sierra	Febrero 1982
Colmenar del Arroyo	Marzo 1982
Moralzarzal	Abril 1982
Villanueva de la Cañada	Mayo 1982
Alcalá de Henares	Junio 1982
Majadahonda	septiembre 1982

En cuanto a la selección del personal nombrado para regentarlas la Dirección de esta Sección, y en ocasiones un Facultativo de la misma han formado parte en las pruebas que se han llevado a cabo en los municipios de Alcorcón, Aranjuez, Bustarviejo, Moralzarzal, Rascafría y Villarejo de Salvanés.

Finalmente añadiremos que en varias de estas bibliotecas municipales se realizaron diversas exposiciones y conferencias, así como otra serie de Actos Culturales.

Actividades en el Castillo de Manzanares el Real, durante el año 1982

Un año más a sido el Castillo de Manzanares el Real lugar idóneo para realizar encuentros, recepciones y actos, además de ser objeto de numerosas visitas que alaban su restauración y estado de conservación en que se encuentra en cualquier momento.

El número de visitantes ha sido, durante 1982, de 72.116 personas controladas, además de los grupos invitados por la Diputación, Organismos Oficiales y Entidades.

Los ingresos en el Castillo por visitas, publicaciones vendidas y alquiler del recinto para diversas actividades, ascendieron a 3.091.506 pesetas, cifra que no cubre los gastos totales que tiene el Castillo por la partida correspondiente a personal, sin embargo, sí que se amortizan y superan los gastos de mantenimiento y conservación, e incluso de mejoras que en el año 1982 no ascendieron a 1.300.000 pesetas.

Hay que destacar, como acto importante en el año 1982, las sesiones de la Asamblea de Diputados de Cortes, Senadores y Diputados Provinciales, que se reunieron para designar la Ponencia encargada de redactar el proyecto de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

Otros encuentros han sido dedicados a recepciones de Congresos de Psiquiatría y Medicina Psicológica, reuniones de trabajo de Grupos Políticos con participación de Ministros del Gobierno, de la Coordinadora cultural de Diputaciones de España. Jornadas de la Federación Internacional de Trabajadores Científicos, Congresos de Directores Generales de Trans-

porte y Comunicaciones, Congreso de Cine Imaginario, Instituto Internacional de Periodismo, Congreso de Veterinarios, Congreso Internacional sobre educación de Trabajadores, varios Congresos Médicos y recepciones a Entidades Internacionales de Educación y Cultura. De forma masiva hay que destacar las visitas efectuadas por colegios nacionales, institutos de B. U. P., Juntas Municipales, Ayuntamientos y las visitas de Centros y Residencias dependientes de la Diputación.

También ha servido el Castillo de Manzanares como marco para otro tipo de actividades especiales como el rodaje de programas de TVE y el Congreso de Ejecutivos de Finanzas.

En diferentes visitas, importantes personalidades han visitado el Castillo: Científicos, incluso Premios Nóbel, Políticos, Artistas y gente de nuestra Región, que no sólo han mostrado su satisfacción por visitar este monumento restaurado y conservado por la Diputación, sino por la posibilidad que tienen de conocer la labor cultural, que la Diputación realiza y que se muestra al público mediante la Exposición de obras de restauración de nuestro Patrimonio Artístico y de las Excavaciones Arqueológicas realizadas, así como la política de divulgación llevada a cabo a través de las publicaciones.

Ingresos durante el año 1982

	Pesetas
Entradas individuales	1.120.000
Grupos Colectivos	89.000
Publicaciones	500.820
Alquiler-Congresos	250.000
Alquiler-Películas	1.050.000
Intereses	81.686
TOTAL INGRESOS	3.091.506

PLAZA DE TOROS Y ASUNTOS TAURINOS

A. Reuniones del Consejo

El Consejo de Administración de «Plaza de Toros y Asuntos Taurinos» celebró, durante el año 1982, un total de 19 reuniones, nueve de ellas de carácter extraordinario, en las que se adoptaron importantes acuerdos, encaminados todos ellos a hacer realidad la política seguida por la actual Corporación Provincial de armonizar de una parte la explotación racional de la Plaza de Toros de las Ventas, para obtener un rendimiento económico razonable con destino a sus fines asistenciales y de otra a realizar una labor de promoción, exigencia de calidad y dignificación de la categoría artística tradicional en la Plaza de Toros de las Ventas y de la Fiesta de los Toros en general.

El Consejo, por otra parte, realizó un exhaustivo seguimiento del cumplimiento de las obligaciones previstas en el Pliego de Condiciones que rige para la cesión de la Plaza de Toros de las Ventas, así como en el Protocolo Adicional a la escritura formalizada entre la Diputación Provincial y Madrid Toros, S. A., adoptándose en este orden importantes acuerdos en materias de obras, espectáculos taurinos, precios de las localidades, cesión de la Plaza de Toros para la celebración de espectáculos no taurinos, novilladas de promoción, Feria de San Isidro y septiembre, Corrida de Beneficiencia, colaboración con la Escuela de Tauromaquia de Madrid, divulgación y promoción de la Fiesta, etc.

Preocupación fundamental del Consejo, fue igualmente velar por el buen estado de la Plaza de Toros de las Ventas y en este orden, con independencia de las obras ordinarias de conservación, se realizaron importantes obras como fueron: Adecentamiento y modificaciones varias en distintas dependencias de la plaza, con un presupuesto de 16.402.321 pesetas, reforma de la instalación eléctrica, con un presupuesto de 4.846.700 pesetas, y acondicionamiento de la enfermería, con un presupuesto de 3.286.110 pesetas, adoptándose, por otra parte, las medidas precisas para la elaboración del proyecto técnico que permitiese abordar con carácter de urgencia las obras de reparación y mejoras de la estructura de la Plaza de Toros de las Ventas.

B. Corrida de Beneficiencia

Continuando la tradición, la Corrida de Beneficiencia de 1982, tuvo lugar el 17 de junio de 1982, con la asistencia de Su Majestad el Rey de España.

En la citada corrida actuaron los matadores de toros: Antonio Chenel «Antoñete», Francisco Ruiz Miguel y José Luis Palomar, lidiándose toros de la Ganadería de don Victoriano Martín de Madrid.

Según liquidación aprobada por el Pleno de la Diputación Provincial celebrado el 29 de diciembre de 1982, los ingresos fueron de 28.843.922 pesetas y los gastos de 21.619.460 pesetas, con un beneficio de 7.224.532 pesetas.

C) Corrida Mutualidad de Funcionarios

El Consejo participó activamente en la organización de la Corrida de Beneficiencia de la Mutualidad de Funcionarios de la Diputación, que tuvo lugar el día 29 de julio, con la intervención del rejoneador Diego García de la Peña, y los matadores de toros Ortega Cano, Paco Alcalde y Curro Vázquez, y ganado de Jesús Trilla.

Igualmente el Consejo prestó su apoyo y colaboración a la celebración de la tradicional Corrida de la Prensa y de Policía Municipal.

D) Novillada de Promoción

Como consecuencia de las obligaciones establecidas en el Pliego de Condiciones que rige la cesión de la plaza de toros de las Ventas y de su política de promoción de la Fiesta, la Corporación Provincial, a través de su Consejo de Administración de «Plaza Toros y Asuntos Taurinos», participó conjuntamente con Madrid, Toros, S. A., en la organización de una serie de novilladas de promoción que tuvieron lugar los días 16, 24 y 31 de octubre y 1 y 9 de noviembre de 1982, las tres últimas novilladas tuvieron carácter totalmente gratuito y el importe invertido por la Corporación en estos festejos se elevó a la cantidad de 3.143.223 pesetas.

E) El canon Plaza de Toros

Por la cesión de la Plaza de Toros de las Ventas, la Corporación ha percibido de la Empresa Madrid Toros, S. A., las cantidad de 100.957.364 pesetas.

F) Museo Taurino

Como en años anteriores, continuó la afluencia de visitantes al Museo Taurino, instalado en las Dependencias de la Plaza de Toros de las Ventas, pudiendo calcularse en 32.500 el número de visitantes, con un ingreso por tal concepto de 325.000 pesetas.

Entre los donativos recibidos durante el año en el Museo Taurino, merece destacarse una serie de recuerdos de la torera Juanita Cruz, donados por su viudo don Rafael García.

Finalmente hay que resaltar que el Pleno de la Corporación, en Sesión de 30 de noviembre, adoptó el acuerdo por el que aprobaba la implantación de la nueva «Ordenanza Fiscal» reguladora de percepción de tasas por visitas al Museo Taurino Provincial, que entró en vigor, cumplidos los requisitos legales establecidos al efecto, el día 1 de enero de 1983.

G) Escuela de Tauromaquia

La Escuela de Tauromaquia de Madrid se crea a finales de 1981, en virtud de la iniciativa tomada conjuntamente por el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación Provincial que suscribieron el correspondiente convenio de creación y aprobación de los Estatutos.

Durante 1982, de conformidad con lo previsto en el referido convenio, la Corporación Provincial contribuyó con una aportación de 6.000.000 de pesetas, destinadas a financiar el programa de actividades elaborado por la Escuela.

El Consejo de «Plaza de Toros y Asuntos Taurinos» estuvo presente en la mayor parte de las actividades realizadas por la Escuela y de forma especial en el «Certamen Toreros del Mañana», en el que intervinieron 120 aspirantes, de los que 29 seleccionados participaron en 14 novilladas sin picadores que se celebraron en diversos pueblos de la Provincia.

La fase final del Certamen tuvo lugar en la Plaza de Toros de las Ventas con una gran afluencia de público.

OBRAS PÚBLICAS Y
TRANSPORTE

Delegación de Obras públicas y Transporte

I. INTRODUCCION

El proceso de transformación constitucional que partiendo del ente territorial provincia de Madrid, ha de llevar a la aparición en su lugar de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el que debe insertarse la actual Diputación, aconsejó a ésta seguir una etapa aproximativa y preparatoria, dentro de la cual se planteó una reforma político-administrativa de la Diputación que se concretó en la Moción Presidencial de 11 de febrero de 1982.

Esta reforma estableció distintas áreas de delegación y entre ellas, la de Obras Públicas y Transporte, a la cual ha quedado adscrito el Servicio Técnico de Vías y Obras Provinciales. En consecuencia, en la presente memoria, no se recogen, como en anteriores memoriaes, las actividades de ese Servicio, sino las que corresponden al Área de Obras Públicas y Transporte.

Las competencias de este área, de acuerdo con la citada Moción Presidencial, son las siguientes:

- Plan de actuación en Vías Provinciales.
- Gestión, adjudicación y mantenimiento de las obras públicas provinciales dentro del marco de la planificación correspondiente.
- Infraestructura del Transporte.
- Plan de actuación en el Transporte Provincial.
- Fundación de Aguas Potables.

El posterior desarrollo de la reforma del Área de Obras Públicas y Transporte se ha desarrollado de la siguiente manera en:

- Tres Servicios:
 - Servicio de Obras Públicas
 - Servicio de Transporte
 - Servicio Administrativo.

OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

Delegación de Obras públicas y Transporte

1. INTRODUCCION

El proceso de transformación constitucional que partiendo del ente territorial provincia de Madrid, ha de llevar a la aparición en su lugar de la Comunidad Autónoma de Madrid, en el que debe insertarse la actual Diputación, aconsejó a ésta seguir una etapa aproximativa y preparatoria, dentro de la cual se planteó una reforma político-administrativa de la Diputación que, se concretó en la Moción Presidencial de 11 de febrero de 1982.

Esta reforma estableció distintas áreas de delegación y entre ellas, la de Obras Públicas y Transporte, a la cual ha quedado adscrito el Servicio Técnico de Vías y Obras Provinciales. En consecuencia, en la presente memoria, no se recogen, como en ejercicios anteriores, las actividades de ese Servicio, sino las que corresponden al Area de Obras Públicas y Transporte.

Las competencias de este área, de acuerdo con la citada Moción Presidencial, son las siguientes:

- Plan de actuación en Vías Provinciales.
- Gestión, adjudicación y mantenimiento de las obras públicas provinciales dentro del marco de la planificación establecida.
- Infraestructura del Transporte.
- Plan de actuación en el Transporte Provincial.
- Fundación de Aguas Potables.

El posterior desarrollo de la reforma permite establecer la estructura del Area de Obras Públicas y Transporte organizada funcional y orgánicamente en:

- Tres Servicios:
 - Servicio de Obras Públicas.
 - Servicio de Transporte.
 - Servicio Administrativo.

— Un órgano con personalidad jurídica propia.

• Fundación Provincial de Abastecimiento de Aguas Potables.

De hecho, el Servicio de Obras Públicas, asume las funciones del antiguo de Vías y Obras, creándose, incluido en el Area, el de Transporte con competencias específicas en la Provincia. Tanto la creación de este nuevo Servicio, como las interrelaciones entre Areas propuestas en la reforma, dan cumplida satisfacción a uno de los objetivos prioritarios, expresado en años anteriores para la Delegación de Vías y Obras cuando proponía «completar sus actividades... con el análisis y tratamiento de la problemática del Transporte en su conjunto y sus relaciones con la Ordenación del Territorio y el Medio Ambiente.»

En cuanto al Servicio Administrativo, su creación en todas las Areas, fue consecuencia de la necesidad de adecuar el aparato administrativo a los objetivos perseguidos por la reestructuración política, dotando de mayor agilidad la gestión de las delegaciones y buscando cumplir los principios de economía, eficacia y celeridad.

Por último, la inclusión en el Area de la Fundación de Aguas Potables, no supone sino dar continuidad al apoyo técnico que a este órgano se ha prestado desde sus orígenes por el Servicio de Vías y Obras.

2. SERVICIO DE OBRAS PUBLICAS

Así como la actuación fundamental del nuevo Servicio de Transporte, ha sido durante el año 1982 la definición de sus objetivos y estructura, delimitando el marco de sus competencias, en el de Obras Públicas donde las metas a conseguir estaban claramente determinadas y las actuaciones generales encaminadas a su consecución, se ha puesto el énfasis en completar las medidas tanto organizativas como funcionales para mejorar la gestión de la obra pública en la Provincia.

En primer lugar se ha desarrollado por completo la estructura del Servicio, dividido en cuatro Secciones: Planificación, Proyectos, Construcción y Conservación, estudiando su plantilla óptima y cubriendo los puestos subsiguientes. Esto ha supuesto de hecho un funcionamiento radicalmente distinto del anterior, por cuanto estas Secciones, autónomas en su labor y perfectamente coordinadas entre sí, han permitido plantear un tratamiento integral de los problemas específicos del Servicio, a partir de las distintas fases o etapas desarrolladas en cada una de ellas.

Funcionalmente, la nueva estructura ha permitido obtener mayores rendimientos de los medios humanos y materiales del Servicio, y una mejora de la calidad en las actividades desarrolladas.

Completamente indispensable de la nueva estructura funcional, ha sido la dotación de medios auxiliares tendentes a la modernización de las acti-

vidades desarrolladas, única forma de conseguir mayor eficacia. Así se ha instalado en el Servicio una terminal de ordenador, conectada con el central de E. P. I. M. S. A., se han sustituido las antiguas y desiguales máquinas de escribir por otras iguales y con mejoras técnicas, se ha adquirido una fotocopiadora de documentos, se ha mejorado el material topográfico y se ha completado el Parque de Maquinaria, como más adelante se dirá.

La explotación de dos estudios comenzados anteriormente y que sido utilizados ya en este ejercicio, han permitido el planteamiento más racional de los problemas de la Red Viaria Provincial. Se trata de los Estudios de Planeamiento y de los Inventarios de Firmes, geométrico y de Tráfico de la Red.

En cuanto a los primeros, la clasificación funcional de la Red de Carreteras de la Provincia, una de las primeras en desarrollarse dentro del País, ha permitido fijar unas condiciones de trazado, firme y sección transversal en función del uso previsto, que da lugar a la elaboración de planes de actuación integrados dentro de unos objetivos generales, que no son sino la adecuación de cada carretera a los parámetros que encuadran su utilización futura. Otras conclusiones de estos estudios, como las previsiones de tráfico de pesados, la influencia de las vías en la Ordenación del Territorio y la potenciación de itinerarios principales, están siendo de gran utilidad para la actuación en la Red, y serán indispensables de cara a la próxima situación autonómica.

Los inventarios de carreteras están permitiendo planificar las actividades en base a datos técnicos de gran precisión que informan de la situación actual y futura de cada vía con mucha mayor concreción y exactitud de la que proporciona el análisis directo, útil por otra parte para operaciones de menor envergadura. La mecanización de estos inventarios y su permanente actualización introduciendo dentro del programa fundamental las variaciones producidas en cada carretera, por obras ejecutadas o por variación de los parámetros medidos, está siendo en la actualidad una tarea prioritaria en el Servicio en colaboración con los Técnicos de E. P. I. M. S. A.

En definitiva, los objetivos que el Servicio tenía planteados de anteriores ejercicios, y que en la Memoria de 1981, se enumeraban exhaustivamente, y cuyo grado de cumplimiento se verá en las cifras que acompañan a los presentes comentarios, se están desarrollando con un sistema de funcionamiento que difiere grandemente del utilizado anteriormente, y que incorpora a la gestión del Servicio elementos de modernidad técnica, muy novedosos dentro de la actuación de Corporaciones Locales, que mejoran sensiblemente la eficacia.

A continuación, y concretando la anterior exposición a la vez que introduciendo los datos cuantitativos subsiguientes, se incluyen un breve comentario relativo a las distintas secciones que integran el Servicio.

2.1. Sección de Planificación

La necesidad de desarrollar la técnica y la metodología del Servicio, está obligando a esta Sección a realizar tareas, que además de las que constituyen la preparación de datos para elaboración de planes y programas, permitan mejorar el funcionamiento en general.

Las actividades más destacadas han sido:

- Elaboración y explotación del programa de seguimiento de actividades del Servicio que permite tener un conocimiento permanente del grado de cumplimiento de los objetivos previstos.
- Elaboración y puesta en marcha de un sistema mecanizado de gestión de certificaciones, que al mismo tiempo que reduce y simplifica el trabajo de los técnicos directores de obra, lleva consigo la emisión pronta y sistemática de dichos documentos.
- Desarrollo del programa de actuación y explotación de los inventarios de firmes, aforos y características geométricas de la Red de Carreteras.
- Elaboración de un programa de mediciones y bases de precios a incorporar a la redacción de proyectos realizados en el Servicio.
- Adecuación, al ordenador del Servicio, de programas adquiridos por concurso entre casas especializadas para el proyecto de carreteras.
- Aplicación de programas técnicos de cálculo existentes en el mercado a los Proyectos y Obras del Servicio.

En todas estas actividades se ha contado con la colaboración del personal técnico y los medios de la Empresa Provincial de Informática.

2.2. Sección de Proyectos

Esta Sección tiene a su cargo la redacción de todos los proyectos incluidos en los programas de Vías Provinciales y en los de Infraestructura Territorial ejecutados por sus propios medios o por encargo a empresas o profesionales exteriores. También informa técnicamente los proyectos previamente a su intervención económica.

Durante 1982 se han informado un total de 240 proyectos, que suponían un presupuesto de 4.700 millones de pesetas; se han realizado en el Servicio 87 proyectos, con un presupuesto de 1.003 millones de pesetas; y se han encargado a consultores y profesionales 37 proyectos con un presupuesto de 1.282 millones de pesetas, los cuales, han sido dirigidos por técnicos del Servicio.

Los datos anteriores se refieren a proyectos de infraestructura provincial y de Vías Provinciales indistintamente. En cuanto a éstas últimas, la

redactadas por el Servicio han sido 56, con un presupuesto de 602 millones de pesetas; y los encargados fuera fueron 21 con un presupuesto de 924 millones de pesetas.

2.3. Sección de Construcción

El personal de esta Sección se encarga de la dirección de obras encomendadas al Servicio y adjudicadas a empresas constructoras, así como a la supervisión y dirección de los equipos contratados para asistencia técnica a la dirección de obra.

Esta Sección ha visto mejorada sensiblemente su eficacia como consecuencia de la mecanización del proceso de certificaciones ya comentada anteriormente.

El Control de Calidad, tanto cualitativo como cuantitativo de las obras, se dirige, también por la Sección de Construcción a partir del presupuesto inicialmente previsto para esta actividad que es del orden del 1 por 100 del correspondiente a las obras incluidas en los Programas.

Las actividades más importantes desarrolladas en el campo del Control de Calidad han sido las siguientes:

- Inventario de los materiales generales disponibles en la Provincia.
- Inventario de las mezclas asfálticas que se producen en todas y cada una de las plantas instaladas en la Provincia.
- Informe de materiales para la redacción de Proyectos.
- Ensayo de seguimiento y comprobación de la calidad de las obras.

2.4. Sección de Conservación, Control y Mantenimiento

La ejecución de obras por Medios Propios, que es la actividad principal de esta Sección, cuenta ya con trece brigadas dotadas con los medios necesarios, tanto humanos como materiales para la realización de obras de conservación. Existen, además, tres brigadas especializadas en señalización horizontal, riegos asfálticos, y detección de fugas en redes de distribución de agua.

La maquinaria y vehículos con que cuenta la Sección de Conservación se ha incrementado durante 1982 en los siguientes elementos:

	PPT.º (Ptas.)
1 Grúa sobre camión	900.000
1 Compresor remolcable	715.000
1 Camión Tractor	4.550.000
10 Turismos furgoneta	4.000.000
4 Contadores de Tráfico	1.000.000
3 Plataformas remolques	986.000

La vigilancia y policía de la Red, está encomendada a un grupo de celadores dotados de vehículo y con responsabilidad sobre determinadas zonas de la Provincia, que de forma periódica informan de las incidencias en las carreteras a su cargo.

El personal no incluido en brigadas de ejecución de obras, cuidado y policía de la Red, y en talleres como mecánicos, conductores o especialistas, ha sido distribuido entre las obras ejecutadas por contrata sobre las que ejercen constante vigilancia, complementaria de la dirección de obra, que se lleva a cabo en cada una.

Una modificación importante, introducida en esta Sección durante 1982, fue la inclusión en la plantilla de dos Técnicos de Administración General, para hacerse cargo del Negociado de licencias y expropiaciones, lo que ha permitido agilizar el trámite y gestión de las mismas.

4. SERVICIO ADMINISTRATIVO

El Servicio Administrativo de Obras Públicas y Transporte nace, como tal servicio y con sus competencias específicas, en octubre de 1982, al ponerse en marcha la nueva estructura de la Delegación de Obras Públicas y Transporte, como consecuencia del proceso de Reforma Administrativa.

Se integran en él parte de las competencias que hasta esa fecha venía desarrollando la Sección de Fomento, en relación con la tramitación administrativa de las contrataciones del Area, y en el ejercicio de este cometido ha puesto anuncios, convocado licitaciones, formalizado contratos y tramitado el abono de certificaciones de obra, devoluciones de fianzas, etc.

El Servicio Administrativo es también unidad-cauce que ha preparado e informado todos los asuntos que se han sometido a la aprobación del Excmo Sr. Presidente de la Comisión de Gobierno o del Pleno de la Corporación.

Pero sus principales competencias se derivan de sus funciones como Secretaría Delegada, habiendo desarrollado una labor de asesoramiento jurídico de la Delegación, asesoramiento de la Comisión de Obras Públicas y Transporte, redacción de las Actas de dicha Comisión, y firma y control de las Resoluciones que corresponden al Diputado Delegado, coordinando los demás Servicios que integran el Area, e cuanto a la actividad administrativa.

5. FUNDACION PROVINCIAL DE AGUAS POTABLES

El Servicio de Obras Públicas, ha seguido suministrando a la Fundación para Abastecimiento de Aguas Potables, los medios técnicos, de mano de obra, y manteriales para el mantenimiento de sus instalaciones.

Con independencia del funcionamiento normal de la Fundación, han sido puntos importantes de estudio durante 1982, los siguientes:

- Resolver la deuda que los Ayuntamientos incluidos en la Fundación mantienen con la Corporación.
- Estudio de las posibilidades de rescatar la concesión que la empresa FINA IBERICA mantiene sobre las instalaciones de captación de agua.
- Estudio técnico de la necesidad de construir nuevos pozos para incrementar el caudal captado.
- Revisión de las redes de distribución de los municipios suministrados para conocer su estado y el porcentaje de fugas existente.
- Integración a todos los efectos del personal adscrito a la Fundación en las actividades generales del Servicio de Obras Públicas.

Algunos de estos temas han sido ya resueltos y se espera que los pasos dados durante ese ejercicio, permitan la toma de decisiones posteriormente en los restantes.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Como introducción a las páginas posteriores, donde se enumeran todas las actividades llevadas a cabo por el servicio, se comentan a continuación los aspectos más significativos de las mismas, dentro de los correspondientes apartados.

1. Estudios, planes, proyectos y asistencia técnica

Bajo la dirección de los técnicos del Servicio, se han redactado por empresas consultoras o ingenieros en ejercicio libre de la profesión, un total de 26 proyectos.

2. Obras de conservación y mejora de firme

Se han contratado los correspondientes suministros de aglomerado y emulsiones para reparaciones de bacheo realizadas por medio propios. Asimismo, se han ejecutado limpiezas de cuneta y otras obras de conservación ordinaria en las carreteras de la Red Provincial.

Sobre un total de 64,622 Km., se han ejecutado obras de renovación superficial por medio propios, y refuerzos de aglomerado por contrata en 21,690 Km.

Pequeños ensanches por medios propios se han realizado en 8,750 Km. y obras de reparación de muros y obras de fábrica y drenaje en diversos puntos de la Red.

3. Obras de mejora y señalización y seguridad vial

En 10 municipios de la Provincia se han construido obras de señalización, regulación de tráfico y bandas sonoras. Asimismo, se ha renovado la señalización horizontal de la mitad de la Red Provincial y se han colocado gran número de señales verticales.

Se han suprimido 10 puntos negros en las carreteras que suponían peligro para el tráfico.

4. Construcción, reconstrucción y transformador de vías

Se han llevado a cabo obras y proyectos de mejora de trazado, reconstrucción y variantes en 27,841 Km., y ensanches y modernización, así como mejora de intersecciones en 129,830 Km.

5. Obras de fábrica singulares

Se han terminado las obras del puente sobre el río Jarama en Algete y proyectado, estando en fase de licitación, el acondicionamiento del Puente de la Pedrera sobre el río Alberche y el nuevo sobre el río Tajo en Vaillamanrique.

6. Acondicionamiento de Travesías

En 30 municipios de la Provincia se ha actuado sobre las travesías en obras de mejora, pavimentación y ensanche.

7. Construcción de parques de maquinaria

El taller central de Tres Cantos y los locales de Chapinería y La Cabrera, estaban al acabar el ejercicio en fase de terminación, y el de Villarejo de Salvanes, en proyecto. También se proyectó el acondicionamiento de la Casilla de Peones Camineros de Colmenar Viejo, que será utilizado como vivienda para el personal destinado en el Parque Central.

8. Maquinaria y útiles

Aparte de maquinaria menos, se ha completado el parque existente con las adquiridas por valor de 12.151.000 pesetas, según la relación que se enumera posteriormente.

1. Estudios, planes, proyectos y asistencia técnica

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
1.1. Proyectos y Asistencia Técnica		
Honorarios Ingenieros Consultores		15.000.000
TOTAL PUNTO 1.1.		15.000.000
TOTAL CAPITULO 1	—	15.000.000

2. Obras de conservación y mejora del firme

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
2.1. Bacheo y mejora de cunetas		
- Proyectos aprobados y pendientes de adjudicación:		
Suministro de aglomerado y emulsiones para bacheos		9.297.750
- Instalaciones diversas y reparaciones (ya adjudicadas):		
Cunetas y arcenes del C.V. 88 de Leganés al B.º de la Fortuna	1.504.404	
Bacheo y riego de la C.P. 23 de la N-III, por Camporreal a Ambite	20.204.575	
- Suministros y adquisiciones varias (ya adjudicadas):		
Suministro de aglomerado en frío zona Norte	11.836.950	
Adicional al de suministro de aglomerado y emulsiones para bacheos zona Norte (temporada 1980-1981)		1.193.353
Adicional al de suministro de aglomerado en frío y emulsiones zona Sur (temporada 1980-1981)		1.685.371
TOTAL PUNTO 2.1.	33.545.929	12.176.474
2.2. Renovación superficial		
- Obras realizadas o en realización:		
Reconstrucción del C.V. 103 de San Martín de la Vega a Colmenar de Oreja	116.986.212	
Refuerzo del firme de Paracuellos a Los Berrocales	4.963.915	
Renovación del firme de la C.P. 28 de Valdaracete a la carretera de Estremera a Carabaña		1.391.322
Renovación superficial del firme en el C.V. 105 de Chinchón a Belmonte de Tajo		4.339.045
Renovación superficial del firme en el C.V. 114 de Titulcia a Villaconejos		6.314.340

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
Renovación superficial del firme en la C.P. 24 de Loeches por Torres de la Alameda a P. del Rey ...		1.864.960
Renovación superficial del C.V. 67 de Cenicientos al límite hacia Aldeancabo		3.617.722
Renovación superficial del firme del C.V. 71 de Cadalso de los Vidrios hacia Paredes		7.298.143
C.P. 10 Navalcarnero por Cadalso de los Vidrios al límite de la provincia (P.K. 36 + 000 al 43,300) .		13.774.645
C.V. 101 de Valdelaguna a Perales de Tajuña (P.K. 0 al 8 + 800)		13.957.931
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Carabaña, acondicionamiento del acceso por el Camino de Robledillo		2.598.425
Gravillas silíceas Vías prov.	1.196.000	
Suministro de emulsiones para riegos Vías Provinciales	9.577.200	
Mejora de calzada en la C.P. 39 de Villamanta al límite		5.688.012
Renovación superficial del firme del C.V. 76 de Villamanta a la estación de FF.CC.		744.250
Renovación superficial del C.V. 42 de la C.C. de Collado Mediano a Guadarrama a Los Molinos ...		1.701.000
Riego de la C.P. 18 de Aranjuez a la estación de las Infantas	8.742.814	
TOTAL PUNTO 2.2.	141.466.141	63.289.795
2.3. Refuerzos de aglomerado		
- Obras realizadas o en realización:		
Refuerzo con aglomerado del C.V. 89 de Vicálvaro a San Fernando de Henares	19.956.166	
C. P. 7, construcción de aceras en la travesía de la N. IV por Hoyo de Manzanares a Colmenar Viejo	7.763.560	
Refuerzo con aglomerado del C. V. 82 de Villaviciosa a Pinto por Móstoles y Fuenlabrada	43.083.147	
Refuerzo del firme en el C. V. 121 de Pozuelo a Majadahonda		28.146.875
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Refuerzo del C. V. 117 de la N-III por Vicálvaro a Ribas	7.812.394	
Acondicionamiento y refuerzo de la C. P. 10 de Navalcarnero al límite de la Provincia	4.799.973	
Refuerzo con aglomerado asfáltico en caliente de la C. P. 15 del cementerio de la Almudena a San Fernando		5.109.500
TOTAL PUNTO 2.3.	83.415.240	33.256.375

CONCEPTO	Presupuesto anteriores (en Pts.)	1982 (en Pts.)
2.4. Pequeños ensanches		
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Riego del C. V. 98 de Arganda a Valdilecha	6.661.152	
Refuerzo con aglomerado asfáltico del C. V. 82 de Villaviciosa a Pinto por M. y F., P. K. 7,4 al 11 ...	9.897.211	
C. V. 78 Villanueva de Perales a Villamantilla (P. K. 0 + 000 al 3 + 150)		7.376.279
TOTAL PUNTO 2.4.	16.558.363	7.376.279
2.5. Obras menores de conservación		
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Reparación del C. V. 102 de Valdelaguna a Morata de Tajuña	2.417.053	
Reparación del puente de acceso al Vivero de El-Escorial	1.193.427	
Acondicionamiento del firme del C. V. del cementerio de Chapinería	364.660	
Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el C. V. 101 de Valdelaguna al Km. 41 de la N-III .		3.375.974
Reconstrucción de un muro de sostenimiento en el C. V. 1 del Km. 85 de la N-I a La Acebeda		1.434.160
C. P. 12, instalación de sumideros en la travesía de Leganés	416.824	
Prolongación de dos alcantarillas de arco de medio punto en los P. K. 29,9 y 30,2 de la C. P. 10		1.927.872
- Proyectos aprobados pendientes de Adjudicación:		
C. P. 1, reposición y reparación de Malecones en el Pto. de la Morcuera		2.412.767
- Instalaciones diversas y reparaciones:		
C. V. 50, recogida de aguas pluviales en Colmenarejo	2.502.687	
C. P. 23, señalización y muro de contención de la travesía de Villar del Olmo	1.327.639	
TOTAL PUNTO 2.5.	8.222.290	9.150.773
TOTAL CAPITULO 2	283.207.963	125.249.696

3. Obras de mejora de señalización y seguridad vial

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
3.1. Señalización horizontal y vertical. Semáforos y bandas rugosas		
- Obras realizadas o en realización:		
Mejora de la señalización y seguridad en el C. V. 82 de Villaviciosa a Pinto por Móstoles y Fuenlabrada	3.080.242	
- Instalaciones diversas y reparaciones:		
Dispositivo de alerta mediante bandas sonoras en el C. V. 77 en el casco urbano de Sevilla la Nueva	458.454	
Dispositivo de alerta mediante bandas sonoras en la C. P. 13, casco urbano de Griñón	468.436	
Dispositivo de alerta mediante bandas sonoras en la C. P. 10, casco urbano de Aldea del Fresno	498.382	
C. V. 61, bandas rugosas en la travesía de Quijorna	308.701	
C. V. 84, cruce con semáforos en la travesía de Parla	563.984	
Adquisición de señales para señalización vertical y balizamiento		11.261.944
C. V. 82, señales luminosas en la travesía de Móstoles	6.109.853	
Señalización vertical en las Vías Provinciales	9.897.211	
Suministro de pinturas y microesferas para las Vías Provinciales	9.967.740	
Travesía de Móstoles, adicional al de suministro e instalación de semáforos en la carretera de Móstoles a Fuenlabrada		605.912
C. P. 13, instalación de señales luminosas reguladoras de tráfico en la C. P. de Griñón a Fuenlabrada por Humanes		3.046.152
TOTAL PUNTO 3.1.	31.353.003	14.914.008
3.2. Supresión de Puntos Negros		
- Obras realizadas o en realización:		
Supresión de puntos negros en el C. V. 121, de Pozuelo a Majadahonda (P. mod.)	5.474.444	
Supresión de Puntos negros en el C. V. 82 al C.V. 84	1.842.338	
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Supresión de Puntos negros en el C. V. 33 de Alcobendas a Barajas	5.680.840	
Supresión de Puntos negros en la C. P. 8 de Valdemorillo a Chapinería	3.187.592	
Supresión de Puntos negros en el C. V. 79 de la C. C. 501 a Villanueva de Perales	3.130.897	
Mejora de las intersecciones del C. V. 89 de Vicálvaro a San Fernando de Henares con la C. P. 15 ..	4.086.071	

CONCEPTO	Presupuesto anteriores (en Pts.)	1982 (en Pts.)
- Proyectos aprobados pendientes de adjudicación:		
Supresión de Puntos negros en la C. P. 23 de la N-III a Ambite	266.457	
TOTAL PUNTO 3.2.	23.668.639	
TOTAL CAPITULO 3	55.021.642	14.914.008

4. Construcción, reconstrucción y transformación de vías

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
4.1. Construcción de vías		
- Obras realizadas o en realización:		
Aglomerado de la C. P. 10 de Navalcarnero al límite, P. K. 28 al 36	27.690.488	
Variante de la C. P. 31 del Pte. de Paracuellos a Fte. el Saz	6.032.204	
Mejora de curvas del C. V. 69 de Cadalso de los Vidrios al arroyo de las Tórtolas	10.079.255	
C. P. 31, en su enlace con la C. P. 30 complementarias de las de ensanche y acondicionamiento	925.283	
Variante del C. V. 33 de Alcobendas a Barajas	5.792.142	
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Acondicionamiento del camino alto de Azuqueca (Meco-Azuqueca)		13.564.500
- Proyectos aprobados pendientes de adjudicación:		
Acceso a Alcorcón (Plan Sur) en la C. P. 12 de la N-IV a la N-V		15.359.690
- Proyectos tomados en consideración pendientes de disponibilidad de terrenos:		
Accesos en Getafe (Plan Sur) en la C. P. 12 de la N-IV a la N-V		15.359.690
- Proyectos tomados en consideración pendientes de disponibilidad de terrenos:		
Accesos en Getafe (Plan Sur) en la C. P. 12 de la N-IV a la N-V		25.535.125
Circunvalación sur-este de Getafe en la C. P. 12 de la N-IV a la N-V		47.781.249
Construcción de aceras en Parla en la C. V. 84 de Parla a Pinto, dotación de servicios y arcenes		15.485.264
- Proyectos tomados en consideración, pendientes de ingreso M.:		
C. P. 5, construcción de aceras, dotación de servicios, vía lenta e int. Colon. Marías, C. P. 5, tramo VI y estación Torreledones		12.783.529
TOTAL PUNTO 4.1.	50.519.372	130.509.357

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
4.2. Ensanches y Transformaciones de firmes		
- Obras realizadas o en realización:		
Enlace de la N-IV con el C. V. 84 de Parla a Pinto, C. V. 87	51.952.330	
Ensanche y modern. de los Km. 13 y 17 de la C. P. 10 de Navalcarnero al límite, incluso Pte. de los Cinco Ojos	53.977.210	
Capa de rodadura y enlace C. V. 58, El Escorial a Robledo con C. V. 51 Valdemorillo Sta. María Alameda	10.142.853	
Ensanche y modernización C. P. 19, Aranjuez a Brea por Belmonte entre N-III y Valdaracete	46.576.509	
Mejora de calzada y doble tt.º sup. C. V. 90 Torres a Camporreal (P. K. 0 al P. K. 7,3)		8.345.849
Ensanche y mejora de trazado de la C. P. 10, Navalcarnero límite (P. K. 17,500 al 27,650) 1.ª fase	107.022.256	
Ensanche del C. V. 56, de Cabanillas a Bustarviejo	16.712.138	
Ensanche y acondicionamiento de la C. P. 23 de la N-III, Camporreal-Ambite	50.521.458	
Mejora de calzada y transf. arcenes C. V. 45, estación Villalba a Galapagar		13.399.370
Mejora de calzada y transf. arcenes C. P. Miraflores D. a Guadalix		12.604.820
Mejora de calzada y transf. arcenes C. P. 9, Hoyo Pinares, Navas del Rey		28.446.553
Ensanche calzada y transf. arcenes C. V. 18, La Cabrera a El Berruco		14.363.692
Remodelación de la intersec. C. P. 12, N-IV a N-V por Getafe y Leganés en la travesía de Alcorcón		1.575.564
C. P. 19, Aranjuez a Brea, por Belmonte y Villarejo S. (P. K. 7,8 al 16 y 44 al 52)		21.697.820
Ensanche del C. V. 37 de Moralzarlal a Mataelpino		9.188.396
Mejora de calzada y transf. arcenes C. V. 70, Cالدسو de los Vidrios a Cenicientos		6.535.780
Ensanche y acondicionamiento C. V. 36 de la C.C. de Manzanares el Real, El Boalo, Mataelpino Adicional al de ensanche y modernización de los P. K. 12 y 17 de la C. P. Navalcarnero, incluso Pte. de los Cinco Ojos	14.061.370	
C. V. 27, adicional al de variante en el C. V. de Colmenar Viejo, Guadalix, Navalafuente, al de Cabanillas a B.		928.289
Adicional del de variante en el P. K. 14, C. P. 31, Pte. Parac. Belvis, Fte. Saz		746.746
C. V. 50, adicional ensanche y acondicionamiento, mejora trazado C. V. Galapagar Valdemorillo		7.359.692
- Proyectos aprobados a realizar por Administración:		
Renovación superficial del firme del C. V. 93 de Torres A. por Valverde A. a Corpa		7.243.616

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
Renovación supe. firme de la C. P. 17 de Cta. Reina a San Martín de la Vega		8.208.316
C. V. 97, Villar O., Pezuela T., mejora calzada y transf. arcenes P. K. 0 al 14		17.695.150
C. V. 83, rectificación curvas y doble tt.º sup., C. V. La Cabrera, Valdemanco		6.325.000
TOTAL PUNTO 4.2.	350.966.124	168.480.689
TOTAL CAPITULO 4	401.485.496	298.990.046

5. Obras de fábrica singulares

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
5.1. Construcción de puentes		
- Obras realizadas o en realización:		
Puente sobre el río Jarama en la C. P. 30, de la N-I a Algete	49.688.378	
C. P. 10, acondicionamiento del puente de La Pedrera sobre el río Alberche		60.078.289
C. P. 30, adicional al de acondicionamiento del puente sobre el río Jarama y variante de acceso de la C. P. 30, de la N-I a Algete		9.910.618
- Proyectos aprobados pendientes de adjudicación:		
Puente sobre el río Tajo en el C. V. 106		26.952.949
TOTAL PUNTO 5.1.	49.688.378	96.941.856
TOTAL CAPITULO 5	49.688.378	96.941.856

6. Acondicionamiento de travesías

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
- Obras realizadas o en realización en travesías:		
C. V., travesía de Cenicientos, revisión y actualización del proyecto de la travesía C. V. 70 de Cadalso de los Vidrios a Cenicientos	7.058.976	
C. V. 64, travesía de Cadalso de los Vidrios, acondicionamiento y acerado de la travesía en el C. V. 64, de Pelayos de la Presa a Cadalso	12.467.089	
C. V. 12, travesía de San Mamés	1.387.621	

CONCEPTO	Presupuestos anteriores (en Pts.)	Presupuesto 1982 (en Pts.)
C. V. 5, travesía de Gascones	6.149.687	
C. V. 5, travesía de La Serna M.	3.352.121	
C. V. 20, travesía de Alameda V.	3.898.477	
La Serna del Monte, complementarias a las de la travesía		288.758
C. P. 10, actualizados precios de la travesía de Villa del Prado	10.575.501	
C. V. 23, travesía de Torremocha J. en el C. V. 23 de la de Torrelaguna a Cogolludo por Torremocha	6.911.128	
Travesía de Pinilla de Buitrago	7.630.532	
Travesía de Fuenlabrada, cruce con semáforos	5.768.615	
C. V. 8, pavimentación en la travesía de Horcajuelo	900.771	
C. P. 13, estacionamiento de autobuses en la travesía de Griñón	2.218.668	
C. V. 100, pavimentación en la travesía de Tielmes	2.334.166	
C. P. 32, pavimentación en la travesía de Cobena ..	3.572.283	
C. V. 16, pavimentación en la travesía de Robledillo de la Jara	3.771.818	
C. V. 16, pavimentación en la travesía de Berzosa del Lozoya	2.019.936	
C. V. 16, pavimentación en la travesía de Serrada de la Fuente	2.791.004	
C. V. 16, pavimentación de la travesía de Paredes de Buitrago	436.622	
C. V. 97, pavimentación de la travesía de Pezuela de las Torres	4.288.636	
Travesía de Torreledones, pavimentación y vía lenta (1.ª F.)	5.310.774	
C. P. 38, pavimentación y ensanche de la travesía de Los Molinos	13.815.649	
C. P. 12, pavimentación de la travesía de Getafe ..	10.896.840	
C. P. 14, travesía de Morazarzal, acerado y pavimentación, primer tramo		6.353.196
C. V. 86, pavimentación de aceras en la travesía de Valdemoro, 2.ª F.	2.068.582	
C. V. 70, pavimentación de aceras en la travesía de Cenicientos en el C. V. 70, de Cadalso a Cenicientos		4.146.063
Pinilla del Valle, nuevo acondicionamiento de la travesía	7.630.532	
Pavimentación y servicios en la C. P. 7 de la N-VI, por Hoyo a Colmenar a su paso por Colmenar Viejo	21.298.833	
- Proyectos aprobados pendientes de adjudicación:		
Travesía de Pozuelo de Alarcón, bacheo y riego ...		19.004.425
C. V. 51, pavimentación de la travesía de Zarzalejo en el C. V. 151 (P. K. 4,175 al 5,412)		5.842.428
TOTAL CAPITULO 6	146.486.279	37.703.452